

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Badajoz: un mes 2 ptas.
 Fuera de la capital: trimestre 7 »
 Portugal: trimestre 9 »
 Los demás países: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
 TELEFONO NUMERO 143
 Badajoz 5 de Agosto de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
 Línea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
 En primera y octava plana 1'00 »
 Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50 »
 en las restantes 0'50 »

Núm. 7.612

De vida municipal

Hay que reanudar, apoyándolas, las iniciativas del alcalde

Una vez más tenemos que expresar nuestro reconocimiento al señor Carapeto por la amable acogida que viene dispensando a las indicaciones que por conducto de CORREO EXTREMEÑO se le dirigen frecuentemente y que afectan a los intereses de la ciudad. La proverbial gentileza del actual alcalde, el anhelo que en él observamos por realizar cuanto puede beneficiar a la población y su actividad notoria reflejada en hechos positivos, no obstante el corto tiempo que lleva al frente de los destinos badajocenses, nos han animado en nuestra campaña. Son tantos los problemas sin resolver, chicos y grandes, que afectan a la vida y engrandecimiento de Badajoz, tanto el abandono en que se tuvo hasta aquí a nuestro pueblo, tanto también el cariño que profesamos a la ciudad en que nacimos, y tantos los buenos deseos y enérgica voluntad del señor Carapeto, que nos sentimos inquietos por aprovechar una oportunidad que tan feliz puede ser para Badajoz, como es la que vislumbramos en la acometividad ciudadana de nuestro alcalde.

Sirva lo expuesto de justificación a nuestra conducta. Está en absoluto lejos de nuestro ánimo crearle a tan digna autoridad la menor preocupación de apremio, limitándonos a cooperar en la obra que se ha propuesto realizar, apuntándole ideas e iniciativas que al someterlas a su consideración entendemos servirnos a un tiempo sus buenos deseos y los altos intereses de Badajoz. Sería, por otra parte, inaudito, que pretendiéramos que un estado de cosas endémico en el gobierno de la población, pueda ser modificado y resuelto por el señor Carapeto, de una vez. Se nos alcanza que males tan hondos necesitan tiempo para sus remedios, estando en este particular convencidísimos de que ha de irlos hallando nuestro alcalde al hilo de su actuación en la Alcaldía.



DEL VUELO DEL "NUMANCIA".—LOS COMANDANTES GALLARZA Y FRANCO, EL CAPITAN RUIZ DE ALDA Y EL MECANICO RADA.—EL HIDRO AL INICIAR EL VUELO EN LA BAHIA DE CADIZ

Ayer hemos hablado largamente con el señor Carapeto de todas estas cuestiones del día en la ciudad, y sacado el convencimiento de que están en buenas manos sus soluciones. Hombre reflexivo y sereno, acostumbrado a batallar con las realidades de la vida no dejándose llevar de ilusiones ni de fantasías porque todo lo somete al cálculo y al estudio, es ligereza juzgar sus propósitos por adelantado.

El alcalde de Badajoz está convencidísimo de que la ciudad por diversos factores, entre los que se incluyen, por supuesto, los derechos y obligaciones que conceden y exigen las condiciones de la ciudad, la más populosa urbe de Extremadura y única capital de España situada en la frontera de una nación extranjera; Badajoz, en suma, está reclamando con urgencia que se la atienda y que se la cuide con gran celo. A estos fines encamina sus miras el señor Carapeto, y en tal actitud no ha de faltarle ciertamente el apoyo decidido de la población.

Los problemas a resolver son muchos, porque repetimos que todo está por hacer en Badajoz. Ciertamente el presupuesto municipal es insuficiente para darle de una vez solución a aquéllos, pero cierto también que pausadamente, con una orientación firme y sostenida, hoy una y mañana otra, han de irse alcanzando las soluciones anheladas.

El señor Carapeto tiene muy bien planeadas y estudiadas diversas cuestiones de importancia vital. Ya se verá si, apoyado firmemente por la opinión pública y por el Ayuntamiento, es capaz el alcalde de sacar adelante sus iniciativas. Nosotros somos optimistas. Tenemos inmensa fe en el señor Carapeto por sus condiciones de entereza, de voluntad y de prudencia, que son factores de garantía para la obtención de grandes cosas, sin que peligre, y menos se arruine, la hacienda municipal.

En muchas provincias de España las tormentas han causado grandes daños

Zamora.—Descargó una fuerte tormenta, lloviendo copiosamente. La lluvia no ha cesado hoy. En San Fernando y en Mora de Toledo también han causado bastantes daños las tormentas. En este último pueblo cayó una chispa eléctrica junto a Genaro Rey, a quien acompañaba un nieto, quedando ambos sin sentido. Noticias recibidas desde El Escorial, dicen que descargó anoche una tormenta grande, cayendo gran cantidad de lluvia que inundó la iglesia y una farmacia. El mismo temporal se ha registrado en Valladolid.

EL DIRECTOR DE LA AERONAUTICA A MADRID

Cádiz.—Ha marchado a Madrid el director de la Aeronáutica.

El concierto de hoy en San Francisco

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz, en San Francisco, de diez y media a doce y media de la noche de hoy:

- 1.º "Amades Alaban", pasodoble.—J. Texidor.
- 2.º "El último romántico", marcha.—Soutullo y Vert.
- 3.º "Peer Gin", suite (números 1, 2 y 3).—Grieg.
- 4.º "La Mari-Blanca", brindis.—M. Torroba.
- 5.º "El último romántico", pasodoble.—Soutullo y Vert.

Del vuelo del "Numancia,"

Una nota de la Sociedad constructora explica las causas del forzoso amaraje del hidroavión en que Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Rada habían de dar la vuelta al mundo

El comandante Franco telegrafía al director de Aeronáutica señalando las averías que presenta el "Numancia,"

Gallarza llega a Madrid y conferencia con el coronel Kindelán

Madrid.—La Sociedad constructora del "Numancia" ha publicado una nota diciendo que a consecuencia de una interrupción de los tubos de alimentación de la gasolina, motivada por la rotura de la campana de cristal que controla la entrada de la esencia, motivó el accidente, que no pudo ser reparado en pleno vuelo por la escasa altura a que puede volar el aparato al despegar. Amará en las proximidades del cabo de Santa María, después de sufrir algunas averías de escasa importancia en la parte posterior, ocasionadas por los duros intentos de despegar el día 1.

UN EXTENSO TELEGRAMA DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—El director de Aeronáutica ha recibido un extenso telegrama de Franco, explicando las causas que motivaron el amaraje del "Numancia".

Aparte de algunas informaciones publicadas ya por la Prensa, el comandante Franco dice que además de la avería ocurrida en los tubos de alimentación del "Numancia", la rotura de las

cuadernas y de las planchas de la base, motivaron que el agua penetrara en el aparato. Los aviadores después de dejar el "Numancia" regresarán a la corte.

LLEGADA DE GALLARZA

Madrid.—Llegó el comandante Gallarza, presentándose a las autoridades militares.

Celebró una extensa conferencia con el coronel Kindelán. "Mañana llegará" el mecánico Rada.

OPINIONES CONTRADICTORIAS ACERCA DE LA SALIDA DEL "NUMANCIA"

Cádiz.—Parece ser que el "Numancia" emprenderá el vuelo alrededor del mundo en el próximo mes de abril.

Otras versiones, por el contrario, afirman que los aviadores emprenderán el raid inmediatamente después de reparadas las averías. Tanto en uno como en otro caso influirá la determinación que adopten Franco y sus compañeros de las condiciones meteorológicas de las condiciones meteorológicas de las cas.

Por no matar a su padrastro, se suicida asiéndose a cables de alta tensión

Palencia.—Dicen de Ampudia que Pedro Puch vivía con un padrastro y un hijo de éste, los cuales le hacían la vida imposible. Constantemente sostenían altercados y reyertas, teniendo que intervenir los vecinos para que no llegaran a las manos.

Cansado Pedro de aquellos malos tratos, y en un momento de ofuscación, tomó la resolución de poner término a su vida.

Para ello se dirigió a las inmediaciones de la fábrica de la luz eléctrica, subiendo al poste por donde pasaban los cables de alta tensión, a los cuales se asió fuertemente.

Recibió tan tremenda descarga que falleció al instante.

Ha dejado escrita una carta el suicida, en la que confiesa que se mata por no asesinar a su padrastro y hermanastro.

GRAVEMENTE HERIDO POR GOLPES DE UN AZADÓN

Huelva.—En Ariche, por cuestión de intereses riñeron los vecinos Julián Bautista y Gonzalo Hernández.

El segundo resultó gravemente herido en la cabeza a consecuencia de unos golpes que le dió con un azadón su contrincante.

FRANCO SALE PARA MADRID

El comandante Franco ha salido para Madrid, confirmando que el raid alrededor del mundo se efectuará el próximo año en el mes de abril.

Por teléfono

Se ha celebrado en Vitoria la primera corrida de toros de feria

Vitoria.—Se celebró ayer la primera corrida de feria, lidiándose reses de Vicente Martínez.

En primer lugar Cañero rejoneó dos novillos, quedando mal en el primero.

Pie a tierra dió varios pases insulsos y acabó con el animal de una estocada alargando el brazo. (Pitos.)

Al segundo le puso tres rejones regulares.

Con la muleta hizo faena de alito, terminando con una estocada contraria y recibiendo una segunda pita.

En lidia ordinaria torean Chicuelo, Villalta y Armillita chico.

Primero.—Chicuelo se luce con el capote, haciendo filigranas.

Con la muleta tiende a alinear y acaba con una estocada delantera.

Segundo.—Villalta está valiente con el capote y es aplaudido en quites.

Con la muleta da varios pases que se aplauden, y aprovechando agarra una estocada corta que basta.

Tercero.—Armillita se adorna con el capote.

Con la muleta hace una faena monumental y agarra un volapié que le vale una gran ovación, vuelva al ruedo y la oreja.

Cuarto.—Chicuelo está habilidoso con el capote, pero no hace nada con la muleta.

Da un pinchazo, una media estocada y termina con otra delantera.

Quinto.—Villalta hace dos estupendos faroles.

El público se emociona y aplaude sin reservas al espada.

Con el trapo encarnado hace una gran faena y entrando muy bien deja un buen pinchazo en todo lo alto.

Repite con otro pinchazo y acaba con una estocada corta superior.

Sexto.—Armillita chico continúa adornado con el capote.

La faena de muleta es peor, terminando con tres pinchazos y una estocada delantera.

ESPAÑA VENCE A DINAMARCA POR DIEZ VICTORIAS CONTRA SEIS

Amsterdam.—En los juegos olímpicos vencieron los argentinos por catorce a cero.

En esgrima España ganó a Dinamarca diez victorias contra seis.

OCHO PERSONAS MUEREN DE INSOLACION

Nueva York.—Hace un calor extremado, habiendo fallecido ocho personas de insolación.

EL PUBLICO VISITA EL "NUMANCIA"

Cádiz.—Muchas personas desfilan diariamente por el muelle para ver el "Numancia".

Tanto las averías que sufrieron las cuadernas como la base, se notan perfectamente.

HA SIDO DERROTADA LA SELECCION ARGENTINA

Madrid.—En el encuentro celebrado en Buenos Aires entre el Barcelona y la selección argentina, ésta fué derrotada por tres goals a uno.

Represión del contrabando

El día 28, a las trece horas, se celebrará en la Delegación de Hacienda la subasta de un caballo afecto al expediente de defraudación número 78, tasado en 150 pesetas.

El mismo día, a las doce horas, se celebrará la subasta para ver y fallar el expediente número 79, del que resulta responsable el reo Domingo Estévez, que se encuentra en la cárcel.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AUDIENCIA

Sección primera

LUNES, 6

Juzgado de Olivenza: delito, sustracción y daños; procesado, Manuel Fernández Gil; abogado defensor, señor Cuéllar y procurador, señor Becerra.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, la absolución.

MARTES, 7

Juzgado de Llerena: delito, robo; procesados, Rafael Hinojosa Merino, Amador Romero Sánchez y Juan Romero Sánchez; abogado defensor, señor Cerro; procurador, señor Ger.

El fiscal pide para cada uno de los procesados, la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y costas e indemnización mancomunada de 2.100 pesetas a José Antonio Spinola.

La defensa solicita la absolución de sus patrocinados, declarando de oficio las costas procesales.

Sección segunda

LUNES, 6

Juzgado de Almendralejo: delito, atentado; procesado, José González Rendón; defensor, señor Trujillo y procurador señor Barriga.

Por el delito de atentado solicita el fiscal para el procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de arresto mayor y multa de 125 pesetas por el delito de amenazas.

El defensor solicita la absolución de su defendido, declarando de oficio las costas procesales.

Juzgado de Jerez de los Caballeros: delito, hurto; procesado, Francisco Gómez Flores; defensor señor De Miguel y procurador señor Barriga.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, la absolución.

MARTES, 7

Juzgado de Zafra: delito, hurto; procesado, Inocente Benitez Suarez; abogado defensor, señor Lago y procurador señor Salinero.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, la absolución.

Plaza de Toros

Espectáculos teatrales

El local mejor situado para verano

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA, OPERETA Y REVISTAS

Primer actor y director:

ENRIQUE POVEDANO

Hoy domingo día 5 de agosto de 1928

A las diez y tres cuartos en punto

La opereta en tres actos; inspirada en una leyenda persa. Libro de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro, más ca del maestro Pablo Luna.

BENAMOR

Mañana, lunes, despedida de la compañía con el monumental programa LAS CASTIGADORAS Y LAS MUJERES DE LACUESTA.

Enfermos de los ojos

El doctor Morón, de Sevilla, abre su clínica el 15 de septiembre próximo.

POMADA CEREO

cura úlceras, herpes, eczemas, sarna, sabañones, quemaduras.

A los veraneantes de Espinho se les advierte que sus equipajes no deben abrirse en la frontera portuguesa, por haber establecido una Aduana en Espinho durante la época de baños.

Una reunión interesante

La Junta provincial de Ganaderos se reúne para estudiar los problemas que más afectan a los intereses de la riqueza provincial

Fueron estudiadas las modificaciones que podrían introducirse en el régimen establecido por la Dirección de Aduanas para la circulación de ganados situados en zonas fronterizas

En el despacho del presidente de la Diputación, señor García Guerrero, y con asistencia de éste y de los señores Saavedra, Sánchez (don Lisardo), Montero de Espinosa, Cruz Valero (don Antonio), Vaca (don Emiliano), Llorente, Ruiz y Piri, celebró ayer una interesante reunión la Junta provincial de Ganaderos y Agricultores para continuar el estudio de las proposiciones recientemente presentadas y examinar las ponencias que fueron encomendadas sobre las cuestiones de más palpitante actualidad.

Esta reunión puso de manifiesto el anhelo general de que estos problemas de la agricultura y de la ganadería, que son el fundamento de la riqueza de nuestra provincia, sean estudiados por hombres dispuestos a laborar, despojándose de miras particulares, a la vista de lo que debe ser beneficioso en general para esa inmensa riqueza de nuestros campos y de nuestras ganaderías.

La nota de los acuerdos tomados da exacta cuenta de la magnitud de los problemas que la actualidad nos ofrece.

Las modificaciones al régimen fiscal establecido en principio por la Dirección de Aduanas de acuerdo con la de Represión del Contrabando y Defraudación, han sido objeto de un minucioso estudio.

La acción de los reunidos, en este problema, ha tendido a respetar en su espíritu lo legislado, haciendo solamente aquellas modificaciones que la experiencia aconseja.

Las ponencias relacionadas con las peticiones sobre importación de cereales, consumo de carnes congeladas y extinción de la plaga de oruga, son fruto de una serena meditación.

Después de llegar a un acuerdo sobre las modificaciones que deberán ser propuestas al comisario regio de la Represión del Contrabando sobre el régimen fiscal a que quedarán sujetos desde primero de septiembre los ganados situados en fincas enclavadas en zonas fronterizas, los reunidos pasaron a examinar la cuestión de la entrada en los mercados españoles de las carnes congeladas.

Dióse lectura a las adhesiones recibidas de numerosas Juntas de Ganaderos de España, como estímulo de esta interesante campaña.

A continuación reproducimos la moción presentada por la ponencia correspondiente, que dice así:

Moción que la Junta provincial de Ganaderos de Badajoz dirige a las principales Juntas provinciales de Ganaderos de España para que, unidas a la excelentísima Asociación General de Ganaderos del Reino, la eleven hasta el Gobierno de Su Majestad.

Es tan crítica la situación de los ganaderos españoles en los momentos actuales, que esta Junta provincial de Ganaderos de Badajoz ha creído indispensable dar la voz de alarma con toda urgencia, interesando a todas las Asociaciones y Juntas provinciales para que, unidas a la Asociación General de Ganaderos del Reino, hagan saber al Gobierno de Su Majestad que sobre la ganadería nacional se está cer-

niendo la ruina, y por tanto sobre los ganaderos españoles.

Es tan grande la baja del precio de las carnes en general, pero especialmente del ganado vacuno, que en menos de un año ha bajado más de una peseta en kilo, que equivale al treinta por ciento de su valor. Las vacas que valían setecientas pesetas valen hoy quinientas, y ello producirá la ruina de una de las principales fuentes de riqueza del país.

Jamás se vió que en menos tiempo bajara tanto éste ni ningún producto. ¿Qué nubes de protestas hubieran levantado los tenedores de papel del Estado si hubiera éste bajado en un año el treinta por ciento de su valor!

Pues bien; la causa de este malestar no es otra que la importación de carnes congeladas o refrigeradas, que empezó a consumirse en Barcelona, llegó a Madrid, y ahora ya amenaza con llegar a todas partes, causando una verdadera catástrofe en la ganadería nacional.

Ha de hacerse saber al Gobierno de Su Majestad que los ganaderos españoles no podemos competir con los americanos. Allí son tierras virgenes, fertilísimas y con extensiones insospechadas por nosotros, pues hay muchos ganaderos que tienen quince y veinte mil cabezas de ganado vacuno, que pueden producir la carne a precios muy bajos. Aquí somos un país de tierra vieja, endeble y pobre, y no podemos resistir el empuje de los estancieros argentinos. En nuestros valles gallegos hay muchos ganaderos que tienen dos y tres vacas, que es todo su capital; en toda Castilla hay muchos arrendatarios modestos, como sucede en Extremadura y en toda España. ¿Qué suerte les espera? Únicamente la emigración a aquellas tierras favorecidas por la Naturaleza, para ir a servir a aquellos grandes señores que tuvieron la suerte de disfrutar de aquellas ventajosas condiciones.

El Gobierno ha de fijar su atención en que, nutriendo las arcas del Tesoro nacional con el pago de los diferentes tributos e impuestos que pesan sobre nuestras tierras y ganados, ha conseguido dar la sensación de ricos ante el mundo, y nuestro signo monetario alcanza un nivel envidiable; pero eso que hemos conseguido con dinero en gran parte de ganaderos y productores españoles, servirá para nuestra ruina, pues a base de nuestra moneda alta de precio, importan carnes, pieles y ganados con los que no podemos competir en manera alguna, ya que el precio de la tierra, de sus arriendos, de los tributos, la mano de obra y el valor del dinero nos impiden producir carnes a menos de tres cincuenta pesetas kilo, y podemos asegurar de una manera certísima que de no variar los precios de nuestros ganados, la ganadería española sufrirá un rudo golpe del que no se levantará fácilmente.

Nada hay que estimule tanto como el beneficio en el orden industrial; estábamos aumentando mucho la ganadería en todas las regiones españolas, pero hoy, perdiendo rápidamente todo lo ganado en varios lustros de ventura, no nos queda

otro camino, de persistir este estado, que tirar nuestros ganados como un negocio ruinoso, y dentro de muy poco será la carne congelada la que únicamente se consuma. Entonces vendrá el negocio que seguramente siguen las grandes empresas importadoras que hoy están dominando el mercado español, destruyendo nuestra cabaña nacional, que no podría rehacerse quizás nunca, y harán pagar a los consumidores españoles los precios que su egoísmo les dicta, porque será entonces más fácil ponerse de acuerdo cuatro señores que no ahora cuatro millones de ganaderos que estamos amenazados de un desastre que el país no debe consentir, porque lo que defendemos es riqueza de todos.

Debe fijarse el Gobierno, además, por ser cosa esencialísima, que la independencia de los países radica en su poder de producción de los elementos de primera necesidad, pues en caso de conflictos internacionales, mal podríamos improvisar ganados, y cuando no se recibiera la carne que tanto prodigan ahora los americanos, entonces vendrían los lamentos que ahora podemos y debemos evitar. Además, si la ganadería se aminora, la agricultura sufrirá un rudo golpe, ya que es el complemento de los cultivos, por sus estiércoles y como elemento de trabajo; y si en nuestro país, eminentemente agropecuario, se empobrecen los hombres del campo, el desastre nacional sería tan rápido como inevitable.

Por estas razones pedimos que, con la mayor diligencia, cuide el Gobierno de regular la importación de carnes por medio del Arancel, a fin de que no se venda en España a menos de nuestro precio de costo.

Badajoz y julio de 1928.

Y como demostración de los razonamientos expresados en la interesante moción que acabamos de reproducir, presentó a la Junta el siguiente estudio don Lisardo Sánchez:

Datos del coste aproximado del kilo de carne de ganado vacuno en Extremadura:

El precio de la carne de vaca o novillo en el mercado del Matadero de Madrid, que podemos considerarlo como regulador, no debe ser para cobrar el ganadero menos de "tres pesetas cincuenta

céntimos el kilo" desde 1.º de abril hasta 30 de septiembre, y "tres pesetas setenta y cinco céntimos" desde 1.º de octubre hasta 31 de marzo.

Calculando a base de un ganadero que tenga 120 cabezas de ganado vacuno, serán de ellas 60 vacas de vientre, 20 erales, 20 añojas (medias cabezas) y 20 añojos (medias cabezas).

De las 60 vacas de vientre, calculamos parirán anualmente dos terceras partes, y por tanto venderá todos los años, entre vacas viejas y erales de desecho, 20 hembras y los 20 erales correspondientes.

Con un toro y un novillo que tenga para simiente, son suficientes y realmente no suponen gastos, porque aumentan el valor del coste.

Haremos la cuenta obligada de gastos e ingresos necesarios:

GASTOS

Pastos de 120 cabezas, a 90 pesetas en invierno y 30 en verano, 11.400 pesetas; personal: dos hombres, a tres pesetas diarias, y un chico, a dos pesetas, 2.920; bajas naturales, 3 por 100 con valor aproximado de 700 pesetas cabezas, 2.520; interés al capital de explotación: 84.000 pesetas al 6 por 100, 5.040; suplemento de piensos y paja para el invierno, a 25 pesetas cabeza, 3.000; vacunas, contribución pecuaria y gastos naturales, 620.

Total de gastos, pesetas 28.500.

INGRESOS

Por venta de 20 vacas, entre viejas y erales de desecho, calculando pesen a 200 kilogramos, son 4.000, a 350 pesetas, 14.000.

Por venta de 20 erales, calculando pesen a 210 kilogramos, y a 350 pesetas, 14.700.

Total de ingresos, ptas. 28.700.

Finalmente el señor Montero de Espinosa, don Ramón, dió lectura de las bases que pueden constituir la ponencia definitiva sobre los medios que deberán emplearse para una acción oficial y colectiva, conducente a la extinción de la plaga de oruga.

Se encargó al señor Montero un segundo estudio, como ampliación de las notas sintéticas que acaba de presentar.

Para quitarse

ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D' Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral

Acido urico



De venta en todas partes. — Depósito general: Mallorca, 313, Barcelona

Los sucesos

SE RESISTE A QUE LO DETENGAN, DESPUES DE MALTRATAR A UNA JOVEN

Ayer paseábase tranquilamente, al parecer, por el paseo de San Francisco un individuo llamado Juan Cabrera, con domicilio en la calle Melchor de Evora, 28.

Encontróse con una joven llamada Isabel Jaramago Barreto, de diecinueve años de edad, con la cual estuvo paseando.

De pronto, y sin que se sepan las causas, aunque se supone que algo le diría la joven que no le conviniera fué el caso que la emprendió a porrazos con la muchacha.

El numeroso público que a aquella hora transitaba por el paseo, afeó la conducta de Juan, en el momento que se presentaba un guardia municipal.

Al darse cuenta Juan de la presencia del guardia, emprendió veloz carrera alrededor del paseo, al cual le dió cinco o seis vueltas, seguido siempre del guardia y de numerosos muchachos, lo cual originó que se produjera un fenomenal escándalo.

Al fin fué detenido y conducido a la Comisaría en unión de la joven agredida.

PORTUGUES HERIDO

Antonio Juan Fonseca, natural de Campomayor (Portugal), fué curado ayer en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región occipital, de carácter leve.

Interrogado por el médico de guardia como se había producido la herida, manifestó que se había caído de un banco en un establecimiento situado en la calle Encarnación.

El asunto ha pasado a la Comisaría, pues parece ser que no se trata de caída alguna, sino de una reyerta que Antonio sostuvo con otro individuo en la citada calle.

OTRO HERIDO

También fué asistido en el citado establecimiento benéfico, José Parra Cruz, el cual sufrió una caída en el Castillo, produciéndose contusiones. Fueron calificadas de leve.

El comienzo de las enfermedades estomacales

Muchos disturbios digestivos resultan de la secreción de un jugo gástrico hiperácido, origen de náuseas, ardores, dilataciones, acedias, pesadez e indigestiones. Tales molestias pueden combatirse si en sus comienzos se toma media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua, ya sea después de las comidas o cuando se sientan los primeros síntomas de dolor. La Magnesia Bisurada neutraliza completamente el exceso de acidez, protege los delicados epitelios del estómago y regulariza las funciones normales de la digestión. La Magnesia Bisurada es el verdadero remedio alcalino para aquellos que padecen de una acumulación de acideces. Se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la MAGNESIA BISURADA

La peste porcina

Señor criador de cerdos: No confíe en la suerte esta vez. VACUNE. Recuerdo lo que le ha pasado en otros años. Si bien sus lechones están radiantes de salud, cuando usted menos lo espere les atacará la peste porcina y los perderá.

Sálvelos ahora llamando a su veterinario para que los vacune con Suero y Virus de alta potencialidad de la acreditada marca PITMAN - MOORE Co.

Los Sueros clarificados y concentrados (libres de precipitado y espuma) son únicamente elaborados por nosotros.

El Virus, que es el que produce la inmunidad, es el de mayor potencialidad que existe en el mundo.

Agentes generales para España y Marruecos. S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angeles, 18, Barcelona. Dirección telegráfica, SARECO, Barcelona.

Soldadura autógena

Corrajería de Antonio Gutiérrez.-Párgas, 10 -Teléfono 3670,

INFORMACIONES VARIAS

Información del Patronato provincial de Acción Social Agraria

Los colonos de la finca "Montelobos, de Jerez de los Caballeros, han abonado la contribución correspondiente

Diversos asuntos de trámite y las derivaciones de la labor colonizadora

ENTRADAS

El alcalde de Burguillos del Cerro remite el expediente de moratoria de 30 de julio pasado, de un sólo deudor del 11 de julio de 1927.

—El de Don Alvaro, envía certificación del edicto señalando el período voluntario de pagos a las deudas de 27 de junio del año 27, y certificación del edicto señalando el período de 11 de julio de 1927.

—El alcalde de Villar del Pedroso, dice, que habiéndose remitido por dos veces la cédula de certificación al deudor del año 1922, Lorenzo Silveira Gran, que reside en Casas de Don Pedro, y que como hasta la fecha no ha devuelto las mismas, ruega se le diga en la forma que debe proceder contra dicho deudor.

SALIDAS

Al director general se le remite talonario de cheques núm. 228.451 al 460, y 228.461 al 470.

A la misma autoridad se le hace traslado de la comunicación del presidente del Patronato local de Jerez de los Caballeros, de fecha 9 del mes anterior, sobre el abono a la Hacienda del tercer trimestre de contribución de la finca "Montelobos".

Al mismo se le transcribe el acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada el 23 de junio, con motivo del oficio de la Dirección general de 25 del mes anterior, sobre los acuerdos adoptados por el Patronato local de Jerez de los Caballeros, referente a la renuncia por los adjudicatarios de los lotes números 4, 8, 14, 17, 19, 20, 22, 25, 26, 33, 34 y 40, de la finca "La Nava", y expulsión del del número 23 de la finca "Montelobos".

Concurso de carteles

La Caja Extremeña de Previsión Social

La benemérita Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión en Cataluña, ha abierto un concurso de carteles simbólicos de la Obra Maternal (enaltecimiento del concepto de maternidad, protección a las madres y protección a los niños en su primera infancia) para difundir uno de los aspectos más interesantes de su actuación, como es el de los subsidios y seguros de maternidad.

A disfrutar

desde el 20 del actual, hasta San Miguel, se venden en término de Bodonal de la Sierra los aprovechamientos de espiga y pasto de unas 800 fanegas de siembra, bajo una linda, e n buenos abrevaderos, por el precio de 1.95 pesetas. Para tratar, con don Mariano Pérez de Guzmán en dicho pueblo.

ARRIENDO

a pasto, labor y fruto de bellotas de las dehesas Tesorero y Esparragalejo, a partir de 1.º de octubre de 1929, de mil cien fanegas de cabida la primera, y cuatrocientas la segunda, aproximadamente, con buenos abrevaderos y cortijos, y próximas a esta capital.

También se arriendan a partir de igual fecha, Las Rozas de Estación y Nevero, de unas ochenta y una fanegas de cabida aproximadamente y tierra de labor de buena calidad, en la estación del ferrocarril de esta capital.

Para tratar, con sus dueños, en Madrid: don Manuel Cejuela, calle de Orfila, 6; o en esta capital, con don Mariano Larrea, calle de Melchor de Evora, 1.

Consigna para dicho concurso cuatro premios de 2.500, 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas y accésits de 750, 500, 250 y 200 pesetas.

Los trabajos se admiten en el domicilio de la Caja (Via Layetana, 56, Barcelona), del 13 al 31 de diciembre de 1928, y los pintores que quieran tomar parte en este concurso pueden pedir cuantos informes deseen a la secretaria de dicha Caja.

Panadería Progreso

de José Jorge Figueredo. Pan de todas las cualidades. Servicio a domicilio.

Calle 4, 642 a 646.—Espinho

Casa Sameiro

de Angelo André de Lima. Confeitería, dulcería y mercería fina. Artículos religiosos y papelería; calle 18, núm. 784.—Espinho.

SOMBREROS

para señoras y niñas

LOS MODELOS

de más gusto y novedad de la temporada están expuestos en la casa

VIUDA DE BALDOMERO GARCIA

Grandes reformas, exposición en el interior

ENTRADA LIBRE

AGENCIA GIMENEZ.—Sal, 9, principal

IMPRENTA ESPAÑOLA

"Nuevo Diario". Se ha trasladado a Martín Cansado, 21. Teléf. 149.

Correo Extremeño

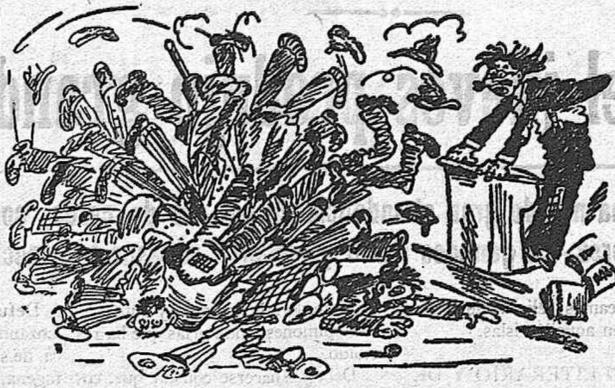
Se vende en Madrid

en el kiosco de

"El Debate,"

frente a

Las Calatravas



En una reunión de comunistas, un camarada pierde una moneda de cobre.

En el Gobierno civil

La crisis de trabajo, por consecuencia de las malas cosechas obtenidas este año, obliga a las autoridades municipales de algunos pueblos de la provincia a solicitar el apoyo del gobernador civil

Se celebra una entrevista con los alcaldes y comisionados de Zalamea de la Serena y Castuera para estudiar la solución que deberá darse a la cuestión de la feria de ambas poblaciones

El gobernador civil de la provincia, señor Navarro de la Cruz, que desde el momento en que se hizo cargo del mando de nuestra provincia, preocupó grandemente de los problemas planteados por la falta de trabajo, se encuentra en estos momentos con la necesidad de concentrar toda su atención en las soluciones que puedan aminorar esa crisis engendrada por las malas cosechas obtenidas, en general, en toda nuestra provincia.

Ayer celebró una extensa conferencia telefónica con el señor alcalde de Azuaga, el cual le informó de la situación en que se encuentra el elemento obrero de su término, tan angustiosa por el momento. Pide trabajo para conjurar el difícil trance en la construcción de carreteras, caminos vecinales, etc.

En la misma situación se encuentran los trabajadores de Olivenza. El gobernador civil estudia las soluciones que pudieran darse a la cuestión, armonizando los intereses de unos y de otros.

El alcalde de Castuera se entrevistó ayer con el señor Navarro de la Cruz, celebrando una larga conferencia sobre la cuestión suscitada a propósito de la fecha en que deberá verificarse la feria anual de aquel pueblo.

La disparidad de criterio existen-

te entre las autoridades municipales y vecindarios de Castuera y Zalamea de la Serena, ha de ser objeto de un detenido estudio que permita en lo posible satisfacer los deseos que manifiestan unos y otros.

Para poder establecer un acuerdo definitivo, el señor Navarro ha indicado la necesidad de que los alcaldes de Castuera y Zalamea, con comisiones de vecinos más autorizados, vengan a Badajoz y conferencien con él acerca de la cuestión.

Sería conveniente—así lo entiende con indiscutible acierto el gobernador civil de la provincia— que aun respetando la primacía de la feria de Zalamea, por ser más antigua, puedan combinarse las fechas en forma que evite un perjuicio grave a Castuera, pueblo de gran importancia que merece tener una feria importante.

Las noticias recibidas del resto de la provincia no acusan novedad interesante. De algunos pueblos se reciben detalles de los daños producidos por la tormenta del pasado jueves, que ha venido a agravar los ya grandes perjuicios que sufre la agricultura provincial en este año.

VISITAS

Cumplimentaron al gobernador civil, señor Navarro de la Cruz, en el día de ayer, las siguientes personas:

Don Gerardo Folgado, comandante de Infantería.

Don Luis Victoriano, de Valencia del Mombuy.

Don Antonio Sabido, de Llerena.

Don Camilo Zambrano, alcalde de Castuera, acompañado de una comisión de ganaderos de dicha población.

Señor Calado Crespo, cónsul de Portugal.

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropa
Limpieza a seco.
Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

En el Ayuntamiento

Los asuntos que ayer fueron examinados por la Comisión Permanente municipal

El alcalde habla de los asuntos que han de llevarse al pleno. Licencias y permisos.—Concurso para el suministro de leche a la Gota de Leche.—La reclamación de algunas Compañías de Seguros.—Otros acuerdos

Celebró ayer sesión la Comisión Permanente municipal, asistiendo el alcalde señor Carapeto, los concejales señores Saavedra, Soto, Lucenqui, Durán, Vacas, el interventor señor Rodríguez y el secretario señor Cortés.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO DE FERIA

Se dió cuenta de algunas facturas nuevas recibidas por gastos de feria, que importan unas 648 pesetas, las cuales se han de agregar a los gastos generales, deduciendo estas pesetas de la subvención asignada a la Prensa.

EL ALCALDE DA CUENTA DE ALGUNOS ASUNTOS

El señor Carapeto habla de los asuntos que han de ser llevados al pleno, y dice que las cuentas municipales, por estar expuestas al público antes de su aprobación, no se pueden llevar al pleno y serán aprobadas en otra sesión extraordinaria.

Asimismo habla el alcalde de la construcción de casas baratas en San Roque, aportación del 1 por 100 para la Exposición Iberoamericana de Sevilla, aumento

de enseñanza en las Escuelas de Artes y Oficios y otras cuestiones que figuran en el orden del pleno y que ya conoce el público.

ASUNTOS QUE HAN DE PASAR A ESTUDIO DEL PLENO

Se acuerda que pase a estudio del pleno la petición de los practicantes de la Casa de Socorro, que solicitan aumento de sueldo, y la proposición del señor Rosiña que ha prestado servicios en el Gabinete de Odontología municipal.

VARIAS CONCESIONES

Se conceden cien pesetas al periodista portugués don Antonio Nobre, que ha de dar una conferencia en el teatro López de Ayala de aproximación hispanoportuguesa.

Se accede asimismo a lo solicitado por Aniceto Expósito, Clemente Rosado Lara y Victorina Solano de la Cruz.

LICENCIAS Y PERMISOS

Se concede licencia de un mes al oficial de Estadística señor Beltrán, a los concejales señores Durán y Barrera y al veterinario se-

ñor Massot, haciendo constar con respecto al último que en los primeros quince días gozará del sueldo y los otros sin sueldo.

CUENTAS

Se aprueban facturas del comercio que importan 549'15 pesetas, 297'50 por el arreglo de la carretera de la estación y 66 por la máquina apisonadora.

INFORME DEL ARQUITECTO, SUMINISTRO DE LECHE Y OTROS ASUNTOS

El arquitecto municipal, señor Martínez informa que no puede utilizar para la pavimentación de la calle de Santo Domingo el bardo con que se había contado, acordándose que antes de tomar otra resolución se vea si en el Matadero municipal hay material suficiente.

Se conceden setenta y cinco pesetas al bombero Luis Rodríguez Martínez para tomar las aguas por motivos de salud.

Se anuncia a concurso el suministro de leche para "La Gota", teniendo en cuenta el informe del director del Laboratorio municipal.

Se niega la petición de Santiago Méndez Muñoz, advirtiéndole que si en el plazo de quince días

no se reintegra a su puesto, se entiende que renuncia a su destino.

Vuelve a informe del inspector municipal y del Negociado de Beneficencia el expediente de Agustín Hormigo, con el fin de acreditar su pobreza.

UNA MULTA Y OTRO ACUERDO

Se acuerda exigir derechos dobles a José Fernández Márquez, multándole con cincuenta pesetas.

Idem que pase a informe del abogado asesor la petición del párroco de San Andrés don Leopoldo P. Sito.

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS Y PERMISOS DE OBRAS

Contra las reclamaciones hechas por las Compañías de Seguros La Unión y El Fénix y La Catalana, se lee el informe del abogado asesor que opina deben desestimarse, conformándose la Comisión con el fallo.

Se acuerda además que este criterio se aplique en lo sucesivo a las demás Compañías.

Se conceden trescientas pesetas al extraordinario que ha de hacer la Unión Patriótica el 13 de septiembre.

Finalmente se aprueban varios permisos de obras y se levanta la sesión.

Un joven pone fin a su vida, en La Cotosera, en un ataque de locura

Parece que tenía la obsesión del suicidio, por lo cual la familia le había sometido a una estrecha vigilancia

Un primo del suicida encontró el cadáver suspendido de un alcornoque.

A las cuatro de la tarde del día de ayer el cabo de la comandancia de este puesto, don Emilio Marqués y Marqués, tuvo noticias de que en el sitio conocido por "Los Toriles", de este término municipal, se había suicidado, ahorcándose, un joven, vecino de este pueblo, llamado Valentín Miranda Bermejo, de dieciséis años de edad.

Inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido, trasladó al mencionado lugar, acompañado de las autoridades y del médico, comenzando las primeras diligencias.

Parece ser que el desgraciado joven, para lograr sus propósitos, colgó de un alcornoque un cordel, el cual se ató al cuello, y subiéndose al árbol, se dejó caer, ahorcándose.

Un primo de Valentín salió en su busca, encontrándose colgado del árbol, y aunque inmediatamente cortó la cuerda, todo fue inútil, pues el joven había fallecido.

Valentín, tenía perturbadas sus facultades mentales, y desde hace tiempo venía manifestando a su familia, los propósitos de quitarse la vida, como desgraciadamente en el día de ayer los llevó a efecto.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

El suceso ha causado sensación en el vecindario.

Panadería y Confeitería Modélez

de Matos y Hermano. Fabricación especial de pan de todas cualidades, completo surtido en dulces, cervicería y vinos de Oporto de las mejores marcas, té y cafés; calle 18, números 953 a 958.—Espinho.

Cervecería Moderna

Sirve té de las cinco. Pastelería, café, lechería, tabacos y bebidas diversas. Joaquín Gomes Paiva Junior; calle 19, números 61 a 65.—Espinho.

Gran Hotel Internacional

En lo más céntrico de la ciudad, próximo a la playa y a los Casinos. El preferido por la colonia española. Cuartos excelentes y buen servicio de mesa. Propietario: Joaquín Pereira.—Figueira da Foz.

La Primorosa

Pastelería, confitería y cavacas. Cervezas, licores, vinos finos y de la región, refrescos, perfumería y tabacos. Depósito exclusivo de pan de Ló-Café.—Arturo Domingos de Sousa; calle de la Libertad.—Caldas da Rainha.

Panadería Confianza

de Joaquina de Jesús e Hijos. Calle 23. Depósitos: Calles 2 y 19.—Espinho.

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de "El Liberal", en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

INFORMACIONES GENERALES

El acto de hoy

escritor portugués dará una conferencia en el teatro López de Ayala, a las ocho de la noche

Y disertará acerca de "Las grandes verdades de Don Quijote y los cálculos de Sancho,"

Cada español y cada portugués debe llevar dentro el germen de la proximación hispanoportuguesa, orque ello equivale al mutuo entendimiento y a las mutuas aspiraciones.

Hoy, en el teatro López de Ayala a las ocho de la noche, un caballero lusitano, a semejanza de aquellos ómicos que en el destartado carro e la farándula iban a cantar en tierras portuguesas los divinos versos e Lope, Calderón y Tirso, nos va hablar de sus inquietudes y andanzas, con su verbo cálido y su corazón de ibérico.

Es un compañero, un periodista, un hidalgo en sentimientos de cariño a España, que ha sabido llevar urante cuatro años la bandera austu de la confraternidad ibérica.

La Asociación de la Prensa, al freecer de nuevo ocasión de escuchar al viajero de los Algarbes, cumple en atenciones que merece Antonio Nobre.

"Las grandes verdades del Quijote y los cálculos de Sancho,"

Este es el tema escogido por el onocido orador, cuyo espíritu de observación le ha sugerido tan heroso tema.

No podemos, no debemos aislarlos de tan simpático acto, porque si el pueblo de Badajoz es caballero de grandes gestos, señor ilustre que responde siempre, el conferenciante es un caballero hermano de los divinos sueños, de las quimeras nocturnas y de las realidades prácticas.

Vida Religiosa

Domingo, 5.—X después de Pentecostés.—Nuestra Señora de las Nieves. Ss. Emigdio, ob., Eusignio, Cantidiano, Gantidiano, Sobelo, Afra, mrs.; Memmio, Casiano, Páris, obs.; Osvaldo, r.; Nona.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde a las cinco y media continúa el divino oficio: A las ocho y media de la tarde, rezo del santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Continúa a las ocho y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

Villanueva de la Serena

La tormenta del jueves produjo grandes daños

En el mercado semanal se ha notado gran abundancia de ganado de cerda, concurriendo numerosos compradores.—En ganados mular y caballar, escasas transacciones

Entre una y dos de la mañana descargó sobre esta ciudad una tormenta horrrisona que, gracias a Dios, en eso paró.

No ha habido que lamentar, gracias personales, ni de cosmológicos supuestos que lamentar.

Únicas consecuencias, un regular pánico que hizo echarse de la cama a medio vestir a la calle a toda mi vecindad; unos chispazos en las afueras con insignificante deterioro de alguna que otra cepa.

Ahora bien; la tormenta suspendió los ánimos. La tormenta de los ruidos y luces de bengala, diríala algún imaginativo estilista.

EL MERCADO SEMANAL.—UNA SOMBRA DE TRISTEZA

Esta mañana hemos estado en el mercado semanal, que por cierto se hallaba algo animado en ganado de cerda y cereales y leguminosas.

Como es la época adecuada para adquirir la matanza del año, había bastantes compradores en pequeño, y a éstos se les ofrecían precios a ojo y a peso.

En los precios a ojo, claro está que la variedad era muy grande; a peso han venido toda la mañana oscilando los precios entre 23 y 25 pesetas arroba.

En cereales y leguminosas, he aquí los precios: trigo, 54 pesetas quintal métrico; cebada, 34; avena, 32; habas, 37'50.

El aceite, con gran retraimiento de la oferta, que quiere mantener unos precios algo elevados, a la mira del probable estado de la cosecha verdadera, se ha llegado a pedir hoy hasta 25 pesetas por la arroba. Claro está que no la pagan. Pero allá veremos en qué paran tales aspiraciones; ireina la incertidumbre.

Otros artículos: Carne de ternera, al detall, 5'50, 5 y 4'50 pesetas kilogramo; ganado lanar y cabrío, 3'50, 3 y 2'75 ídem; de cerda, 4 ídem, precio medio; huevos, 17'50 el ciento; carbón vegetal, 17'40 el quintal métrico.

El mercado de mulas y jumentos, poco animado. Y es que estamos ahora en plenas faenas de recolección y nadie vende.

Con tristeza recordamos la ausencia de Juaneras, el gitano de las simpatías, gran animador de los tratos de caballerías; también hoy Juaneras, si no hubiese ya muerto, hubiera estado triste, porque quizás no se le hubiera presentado ocasión de mostrar sus habilidosas y buenas chalanerías, ¡Pobre Juaneras, se nota aquí tu falta!

INCORPORACION A CUERPO

Ha marchado a Las Palmas de Gran Canarias el nuevo alférez de Infantería don Alfonso Muñoz Lozano de Sosa, con objeto de incorporarse al regimiento número 66, titular de aquella ciudad, al que ha sido destinado para prestar sus primeros servicios de oficial.

Le deseamos feliz viaje y grata estancia en aquellas islas.

EXITO LITERARIO Y DE PUBLICO

Felicitamos muy cordialmente a nuestro querido amigo el presbítero don Juan Antonio Muñoz Gallardo por el buen éxito obtenido con la publicación de su folleto sobre la coronación de la Virgen de Guadalupe, dedicado a Extremadura, noble y brava; pues apenas aparecida la primera edición de cinco mil ejemplares, ha tenido la suerte de verla agotada. Esto, a más del sin-

úmero de felicitaciones y autorizadas opiniones laudatorias que ha recibido.

Debe de hacerse constar que, conocida la obrita por el eminentísimo señor cardenal primado doctor Segura, apresuróse esta elevada dignidad a patrocinar la obra, siendo su influencia decidida uno de los principales factores de tan favorable éxito.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Braulio Suárez Muñoz, hijo de Celedonio e Isabel. Calle Colón, 27.

Defunciones.—Juana Corraliza Lozano, hija de Antonio y Francisca, de setenta años, calle Condé Cartagena, úlcera de estómago.

Manuel Montoya Vázquez, hijo de Enriqueta Montoya Vázquez, calle Miraflores, enterocolitis aguda.

VAZQUEZ DE OLIVENZA

Joyería Chic

Gran realización de objetos de oro y plata. Antonio Joaquín Montero, calle 19, núm. 212.—Espinho.

De mi tribuna

Algunos recuerdos interesantes de los mejores días de la dorada juventud cuando todo es optimista

La pícara necesidad del vivir lleva lejos y modela la existencia como el alfarero a su arcilla

Para mi "peña" de amigos entrañables.

Ni los imponderables encantos de la populosa ciudad de Barcelona, ni tampoco los cuatro años que llevo ya separado de Badajoz, han sido suficientes para influir en mi estado de ánimo, decayendo en nada absolutamente aquel singularísimo aprecio hacia la muy noble y hospitalaria ciudad paense, que nació en mi allá por el año 21, arraigando en el fondo de toda mi alma, algo inexplicable pero impercedero, que guardo en lo más íntimo de mi ser.

Al volver a la vida—entiéndase, a la vida buena de tiempos lejanos—hallo aquí aquel gran núcleo de amigos que, adolescentes entonces, son hombres ya...

¡Cómo transcurrir el tiempo, mis queridos amigos, consumiendo lentamente parte de nuestra propia existencia y dejándonos a cambio el grato recuerdo de lo que fué...!

La pícara necesidad del vivir cotidiano, nos lleva lejos, nos separa solamente de una manera material; pero cuando el corazón siente con esa inimitable manifestación de grandeza espiritual impulsado por algo que puede más que nosotros mismos, ni los años ni las distancias se resisten a la tentativa generosa del buen recuerdo que nuestro guardo, y otros que ya se fueron para no volver jamás.

Pero qué hemos de hacerle, mis caros amigos: la vida es así, y así hay que acogerla, sin que a ella—como el alfarero a su arcilla—, podamos modelarla a nuestro antojo para confeccionar el búcaro ideal en donde depositar las flores de nuestros más queridos seres, que pudieran nacer algún día en los bellísimos jardines del futuro hogar.

Vuelvo a la vida de mi Badajoz de "otros entonces", a disfrutar aquella vida saludable y buena, llena de ilusiones y esperanzas desde luego realizables. ¿Esperanzas realizables? ¡Quién sabe! Dios dirá; pero dejarme al menos por unos días el ser vuestro huésped, a condición—yo mismo me lo impongo—de que si en mi ausencia os llegara a olvidar algún día, no me perdonéis por ello.

Os debía un gran abrazo, y ya os lo he pagado; os adeudo el gran recuerdo de vuestra sincera amistad, y éste perdurará conmigo toda la vida en el fondo de mi alma.

Badajoz resucita mi ánimo, y por unos días este pobre espíritu mío se fortalecerá siquiera con la generosidad de sus buenos recuerdos de tiempos viejos...

FRANCISCO HIGUERO

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¡Ha llegado el nuevo Pontiac 6!

¡Nuevo de arriba a abajo!

Nuevas carrocerías

Nuevos frenos a las cuatro ruedas

Nuevo radiador, más alto y estrecho

Nuevas culatas desmontables, diseño G. M. R.

Nuevo tablero de instrumentos y mandos, etc.

Y, sin aumento de precio



Pase por nuestra sala de

exposición y véalo hoy

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

JOSE PEREZ FAJARDO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18. TELÉFONO, 30

VILLANUEVA DE LA SERENA

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento. Balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos. Cascada única, para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

ESCOPEPETAS "THONON," Y "UGARTECHEA,"

PRECIO SIN COMPETENCIA

MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NÚMERO 12.--BADAJOZ

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Milares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

Noticias de Barcarrota

Se está procediendo a la decoración interior del templo de la Santísima Virgen del Soterraño

Una boda distinguida

En la parroquia de Santiago y ante el altar de la Sagrada Familia, profusamente adornado con luces y con flores, celebróse en la mañana del día treinta del mes de julio, la boda de la bellísima señorita de esta localidad, Encarnación Cacho, hija de nuestro alcalde, don José, con el joven industrial de Albuquerque, don José Plata.

La unión fué bendecida por el virtuoso párroco don Cipriano Pérez, quien pronunció una sentida plática.

Fueron padrinos los hermanos de la novia Carmen y Luis, y actuaron como testigos don Enrique Mejuto y don Avelino Chaves.

A la salida de la iglesia, fueron objeto los novios de una manifestación de simpatía por parte del pueblo, que llenaba casi toda la plaza de Santiago.

Después, y en el aristocrático salón del "Círculo de la Fraternidad", se rindió culto a Terpsícore hasta bien avanzada la tarde, hora en que los recién casados salieron para Figueira da Fóz, donde van a pasar una temporada.

Terminada la ceremonia nupcial, trasladáronse los numerosos invitados a la morada de los señores De Cacho, donde fueron espléndidamente obsequiados con un selecto lunch.

A las muchísimas felicitaciones recibidas por el nuevo matrimonio, unimos la nuestra más sincera.

Asistieron las señoras doña Pilar Vela, doña María Llinás, doña Carmen Hermosel, doña Carmen Ovejuna y doña Isidora Plata.

Señoritas Abdona y Antonia Fernández, Isabel e Isabelita Guerra, Nicasia, Paca y Encarnación Carrero, Beatriz y Matilde Montes, Fabiana y Ascensión Hernández, Encarnación Serrano, Piedad Velasco, Rosario Guerra, Ascensión y Micaela Domínguez, Manuela y Laureana Marcos, María González, Manuela Chaparro Anita Guzmán, Rogelia y María Herrera y Rosa y Esperanza Borrego.

De ellos vimos a Cecilio Iglesias (Cir), Guillermo, Manuel y Juan María Casas, Adrián y Servando Bernáldez, Saturnino y Jerónimo Domínguez, Nicanor Méndez, Anacleto Pérez, José Larios, César González, José Díaz, Antonio López, Domingo Torrado, Antonio Fernández, José Velasco, Antonio Borrego, Francisco Rodríguez y Saturnino Llinás.

Señores Jiménez (W.), Mejuto y Sanz (E. y C.), Malengo (F.), Gutiérrez (C. y B.), García (J.), Llinás (E.), Fernández (R.), Guerra Rodríguez, Cuevas (R.), García Maqueda, Vela (E.), Borrego (S.), y Alzas.

Noticias de Almendralejo

Preparando los festejos de la feria de la Piedad

La empresa de la plaza de toros ha tomado el acuerdo de adicionar al primitivo cartel un novillo más para que lo lidie el diestro sevillano Juan Caballero

La empresa de esta plaza de toros, atendiendo a lo que le han solicitado numerosos aficionados de esta localidad y otros muchos de fuera de ella, ha adicionado a la novillada que se celebrará el 15 del corriente, un novillo más, para ser lidiado y muerto por el valiente novillero de Triana, Juan Caballero, que en pasadas actuaciones cosechó en esta plaza muchos aplausos.

Es ocasión ésta, ya que volvemos a ocuparnos de la fiesta nacional que se celebrará en nuestro coso taurino el día de la Patrona, hablar algo de uno de los diestros que, en ella han de actuar: Julio García "Palmeño".

Este novillero valiente, que en fecha no muy lejana actuó como tal en la plaza de la Maestranza de Sevilla, ante la presencia de su majestad el Rey de España, obtuvo un ruidoso éxito. Detallaremos un poco de la corrida de aquella tarde, que lo consagró como tal.

"Había salido un novillo en primer lugar, mógón del derecho y con el defecto desde el primer lance de achuchar por el izquierdo, defecto que le costó a "Palmeño" un revolcón con rotura de la taleguilla, al torearle de capa por esa encantadora ingenuidad por esta calaña de novilleros que trata de torear todo lo que salga por el chiquero, sin hartarse de tirarle líneas a los toros apenas le ven mover dos veces las orejas. Vista la imposibilidad del lucimiento, el de Palma se limitó con la muleta a estar valiente y a defenderse solamente por el susodicho lado izquierdo.

Igualando pronto el novillero "Palmeño" se echó encima al matar y salió despedido unos cuantos metros, pudiendo haber tenido un percance si el novillo no hubiera sido mógón.

Rodó la res sin puntilla, y el

público, sediento de lidiadores con voluntad y valor, hizo a Julio García salir al tercio.

Llegó el cuarto, un toro bravísimo, que se arrancó a los caballos con mucha alegría, y conservó hasta el final su temperamento de toro bravo.

"Palmeño" se emborrachó toreando con el capote, y en el primer quite, con temple, con arte, llevando al toro toreado desde muy largo, se lo pasó por la faja una, otra vez, otra más... La gente palmoteaba alborozada; era el triunfo del valor y de la voluntad que obraban el milagro de dar a los lances de este lidiador, línea, temple y estética de una primera figura del toreo.

Una media verónica magnífica; con las manos bajas se echó el toro a la espalda, con el arte y el valor del maestro de Triana.

Brindó "Palmeño" a un espectador, y empezó su faena anhelosa del triunfo, muy valiente, tanto que acusó igual defecto del domingo anterior, de torear muy fuera y de andarle a los toros un poco lejos para que se le arranquen fuerte y largo, y darle a los pases más emoción. Esto le quita un poco de lucimiento y coordinación a las faenas, y le puede costar un disgusto, porque rara vez está él en su sitio y el toro en el suyo.

Cosas superiores fueron en detalle en esta valerosa faena; dos magníficos pases ayudados, por el lado derecho, uno ídem por el izquierdo, y uno con la derecha apretadísimo, y en todos ellos crecían las palmas, que incesantemente sonaron durante la labor con el trapo rojo.

A la terminación de un molinete con la mano derecha, dado entre los pitones, "Palmeño" se fue detrás del estoque y lo hundió hasta la empuñadura, saliendo sin muleta; y el toro con un estoco-

nazo un poco caído, rodando sin puntilla.

Sonó el clamor de una ovación entusiasta y estruendosa. Su majestad el Rey, que como ya decimos, presenciaba la fiesta, pidió la oreja entusiasmado, uniendo sus deseos a los de todos los espectadores, y "Palmeño", de Real orden y por sufragio universal, cortó orejas y rabo como premio a su voluntad y a su valor.

Al terminar la corrida, un torero salía en hombros del público: "Palmeño".

Creemos que con lo ya apuntado la afición estará deseosa de que llegue el día 15, en cuya fecha poder admirar, las faenas que en nuestro coso taurino ejecutará este joven novillero.

En esta época de toreros cobardes, la figura del valeroso novillero de Palma del Río se agiganta. Sus actuaciones son éxitos rotundos, y ya lo señalan los aficionados como sucesor del magnífico "Litri".

Ultimamente en Sevilla y Jerez ha armado tal "spolium" que le gado después el sobre roto, concedieron las orejas y rabos, y lo pasearon en hombros entre vitoriosos de entusiasmo por las calles de la ciudad.

Con estos antecedentes ya veremos con qué faenas nos brinda. Ya tendremos ocasión de ocuparnos de él.

La empresa tiene recibidos ya bastantes pedidos de localidades, estando el despacho de ésta en el núm. 21 de la calle Primo de Rivera.

UNA QUEJA A LA ESTAFETA DE CORREOS

Mucho nos duele hacerlo, pero no tenemos por menos que ser portavoz de algunos vecinos de ésta, que con tal fin nos visitan.

Se da el caso de que a un señor industrial de ésta, cuyo nombre nos abstenemos de publicar, le ha sido entregada una carta procedente de la República Argentina, no de manos del cartero repartidor, sino de otro señor a quien aquél habíale llevado.

Un médico de la localidad también se nos queja de otro caso parecido, extrañándose mucho de que unas señas tan legibles como las suyas, sean confundidas constantemente (yañ tres veces), con las de otro señor, que por equivocación, sin duda, le ha entregado el gado después el sobre roto.

Llamamos, pues, la atención a quien corresponda, para que ponga los medios en evitación de estos casos.

BLANCO

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Noticias de Trasierra

Las fiestas dedicadas a Santa Marta tuvieron este año escasa importancia, pero se bailó mucho

Una velada estudiantil

Han celebrado su enlace matrimonial los distinguidos jóvenes de la localidad, señorita Amparo Maldonado Jiménez y don Augusto Jiménez y Jiménez.

A las diez de la mañana tuvo lugar la ceremonia nupcial, siendo acompañada al templo la feliz pareja por numerosos parientes y amigos de ambos sexos.

Bendijo la unión el párroco de esta iglesia, don Celestino Rebollo, y actuaron de padrinos la señorita Vicenta Jiménez y don Agustín Jiménez, hermanos del novio.

Al regreso del templo, y reunidos todos los invitados en la morada de la novia, fuimos obsequiados con un espléndido refresco, y siguiendo la inveterada costumbre en estos casos, hubo comida y ceña suculentas y en abundancia para todos los concurrentes, y baile animadísimo para la juventud, que duró toda la noche, en la casa de los padres del novio.

También tuvimos ocasión de admirar el lujoso mobiliario, a más de los valiosos y artísticos regalos con que cuentan los nuevos conyugues, a los que deseamos desde estas columnas una ininterrumpida y larga luna de miel.

LA FIESTA DE SANTA MARTA

El día 29 tuvo lugar la celebración de la festividad de Santa Marta, Patrona de esta iglesia parroquial.

Hubo misa cantada y procesión por la mañana. Por la tarde, gran concurrencia de forasteros, y bailes, que duraron hasta la madrugada.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

VELADA APLAZADA

El elemento estudiantil que ahora se encuentra en ésta de vacaciones, tenía en preparación una velada teatral para la citada festividad de Santa Marta.

Los fondos recaudados se destinaron a adquirir un retablo para la imagen de San Antonio, santo predilecto de la devoción de estos feligreses; pero llegó la hora, y la premura del tiempo, que impidió ultimar ciertos detalles en la organización de la velada, por un lado, y por otro, la aparición de obstáculos imprevistos de diversa índole, decidieron a los organizadores a aplazar su celebración para más adelante.

CORRESPONSAL

SUERO CUTER CONTRA LA PESTE PORCINA PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS "CUTTER" DE U. S. A. Representación para España: COMPANIA INTERNACIONAL DE MADERAS (S. A.) Director técnico: D. CAYETANO VALERO PEREZ, profesor veterinario Pedidos, al agente general de ventas: D. ANGEL SAMPER JUAN, agente comercial colegiado Santa Lucía, 27.—Badajoz

Lo mejor Uralita Agencia de Extremadura: ADÉL PINNA.—Badajoz.—Propietaria y preparadora SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables de 5 a 50 años. Interés anual 5'25 por 100 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO Meléndez Valdés, 35 BADAJOZ

IGLESIA DECORADA

Por el renombrado artista pascense señor Cerezo, se está procediendo a la decoración interior del templo de nuestra venerada Patrona la Santísima Virgen del Soterraño.

Reciba, pues, nuestra más entusiasta felicitación el señor Cerezo, por los bellos motivos que ha sabido encontrar para la ornamentación estética de nuestro principal templo.

VERDADERAS GANGAS ofrece en sus secciones TODO A 0'95 LA LUZ, San Juan, 32

FUNERARIA CORREA JUAN MONTAÑO Felipe Chaca, 56.-BADAJOZ

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

2 Oposiciones al Magisterio

o haber aprobado los estudios correspondientes antes de igual fecha.

c) No estar incapacitado para ejercer cargos públicos ni padecer defecto físico o enfermedad que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza, a menos que hubiesen obtenido con anterioridad y con respecto de aquél, la oportuna dispensa oficial.

3.º Desde el día siguiente al de la publicación en la "Gaceta de Madrid" de esta convocatoria, los aspirantes tendrán de término hasta el día 30 de septiembre próximo, para presentar sus solicitudes, con los documentos que señalan a continuación, en las Secciones administrativas de primera enseñanza de la provincia de su residencia, abonando de derechos la cantidad de 30 pesetas, recogiendo el oportuno resguardo que acreditará en todo momento su condición de aspirante. A la instancia se acompañarán los siguientes documentos, debidamente sujetos o encuadrados y foliados por el mismo orden que se citan y comprendidos, incluso la instancia, dentro de una carpeta

o pliego de igual tamaño, en la que se consignará el nombre y apellidos del aspirante, localidad de su residencia y señas de su domicilio: a) Certificación de nacimiento debidamente legalizada y legitimada, según correspondiera. b) Certificación académica de sus estudios para la obtención del título de maestro, expedida por la respectiva Escuela Normal donde los hubiere cursado, con el detalle de los mismos. Si se trata de aspirantes que hubieren obtenido el título de maestro previa la comunicación de estudios de otros Centros de enseñanza o por su condición de Bachilleres, acompañarán, además, la respectiva certificación académica de sus estudios en aquellos Centros o Institutos. c) Otros títulos o documentos justificativos de los mismos. d) Certificación médica expedida con fecha posterior a la de esta convocatoria, en la que se haga constar de manera clara y terminante que no se padece defecto físico que imposibilite para la enseñanza

3 Oposiciones al Magisterio

ni enfermedad contagiosa alguna y, muy especialmente, la de tuberculosis.

e) Certificado de no tener antecedentes penales.

f) Hoja de servicios para quienes a la fecha de esta convocatoria pertenecían al Magisterio nacional, bien como propietarios incluidos en el segundo escalafón o lo hubiesen prestado en escuelas nacionales, ya como propietarios o como interinos.

4.º Las Secciones administrativas de primera enseñanza, dentro de los cinco días siguientes al término de la convocatoria, habrán formado relación nominal, por triplicado, de las peticiones recibidas, expresando con toda claridad los datos contenidos en las carpetas o cubiertas de los expedientes. Dichas Secciones no admitirán ninguna petición y las devolverán a los interesados en el acto de la presentación, que no reúnan los requisitos expresados, siendo inmediatamente responsables de cualquier transgresión. Los que se creyesen lesionados por esta negativa podrán acudir ante la Dirección general dentro

del os cinco días siguientes al en que pretendieron la admisión, la que resolverá lo que proceda de igual plazo, a partir de su recepción y comunicándolo a los interesados por conducto de la propia Sección. En estas alzas, los interesados acompañarán toda la documentación exigida.

5.º Las Secciones administrativas remitirán a las Escuelas Normales de maestros y maestras de la provincia todos los expedientes presentados, acompañados de una relación de las relaciones nominales, remitiendo otra de éstas a la Dirección general de Primera enseñanza y abonando conservando la tercera en su poder.

En las capitales donde no existe Normal de maestros o maestras, los interesados señalarán en sus instancias la Normal en que desean actuar, formando en este caso las Secciones tantas relaciones nominales y grupos como Normales distintas se hayan señalado. 6.º Recibidos los expedientes por las Escuelas Normales, se constituirá seguidamente una Comisión calificadora, integrada por el direc-

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Suscripción

Donativos para el homenaje al marqués de Estella

ALANGE

Suscripción para el homenaje al excelentísimo señor marqués de Estella:

- Don Vicente Maya, 1 peseta; un caballero, 1; D.ª Severiana Meías, 0'25; don Gumersindo de la Cruz, 0'20; doña María García, 0'15; don Miguel Domínguez, 0'10; doña Maximina Ramos, 2; don Juan Quintana, 0'50; don Luis Guerrero, 0'50; don Manuel Barrero, 0'25; don Pedro Rodríguez, 0'30; don José Sánchez, 0'50; doña María Plano, 0'25; don Diego Rodríguez, 0'50; don Luciano Lozano, 0'50; don Juan Gil, 0'25; don Fabián Gil, 0'70; don Francisco Lozano, 0'20; don Román Calero, 0'20; don Justino Barrero, 0'25; don Eloy Molino, 0'25; don Manuel Carmona, 0'50; don José Álvarez, 0'10; don Antonio Barrero, 0'05; doña Felisa Barrero, 0'05; don Román Dios, 0'10; don Fermín Contreras, 0'10; don Nicasio Lozano, 0'10; don Casto Lozano, 0'10; don Pedro Lozano, 0'10; don Andrés Sánchez, 0'10; don J. Antonio Méndez, 0'05; don Fermín Belloso, 0'25; don Francisco Seguro, 0'30; don Dionisio Gordo, 0'50; doña Leandra López, 0'10; don José Madera, 0'50; don Dionisio Barrero, 0'10; don Ricardo Gil, 0'50; don Alvaro Lozano, 0'20; don Salvador García, 0'50; don Mateo Belloso, 0'25; doña Leonor Calero, 0'35; don José Delgado, 0'10; don Bernardo Yepes, 1; don Antonio Solano, 1; don Manuel Machío, 0'20; don Antonio Hurtado, 0'25; doña Petra Sánchez, 0'50; don Manuel Gómez García, 0'25; don Santiago Sánchez, 1; don Agustín Trinidad, 0'05; D. Pedro Escribano, 0'50; doña Petra Durán, 2; don José Ramos, 0'40; don Antonio

- Belloso, 0'10; don Francisco Berdonce, 0'10; doña Carmen Merino, 0'45; doña Dolores López, 0'50; don Manuel Chacón, 0'15; don Antonio Merino, 0'45; don Juan Corzo, 0'50; don José Bravo, 2; don José Barrero, 0'10; don Alfonso Benítez, 0'50; don Saturnino Chaves, 0'25; don Alfonso Lozano, 1; don Antonio Berdonce, 0'50; don Benito Trinidad, 0'25; don Felipe Gil Guisado, 1; don Gerardo Belloso, 0'10; don Daniel Lozano, 0'50; don Eufemio Sánchez, 1; don Pedro Gil Gil, 1; don Ceferino Dios, 1; don Lázaro Martínez, 0'50; don Francisco Cazenave, 0'50; don Juan Benítez, 0'50; don Antonio Frutos, 0'30; don Antonio Carmona, 0'25; doña Gabina Benítez, 0'25; don J. Pedro Méndez, 0'50; doña Dolores Cabrera, 0'25; don Eufemio Rodríguez, 0'50; don José Corbacho, 0'25; don Francisco Trinidad, 0'50; don Manuel Gordo, 0'25; don José Castro, 0'10; don Manuel Fernández, 0'50; don José Chaves, 0'15; doña Isabel Hidalgo, 1; doña María Trinidad, 0'25; don José Belloso, 0'25; don Isidro Trinidad, 0'10; don Isidoro Sancho, 0'25; don Gabriel Espinosa, 0'25; don Mateo Molino, 0'50; don Manuel Carmona, 0'50; don Antonio Gil, 0'25; don Francisco Rodríguez, 0'25; doña María Muñoz, 0'25; don Enrique García, 1 peseta; don Ponciano Salguero, 1; doña Julia de Rueda, 0'50; don Cayetano Benítez, 1; doña Rosario de Rueda, 0'50 pesetas.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos y aprovechamientos de los fosos, glaciés, fuerte de la Picurina, Pardaleras y cabeza del puente.

En la secretaría de este Gobierno militar, se informará hasta las once horas del día 14 del actual, todos los días laborables.

Café de la Playa de Carlos Xabregas ESPINHO

Tercer centenario de la Real capilla del Cristo de Zalamea

BELLEZA ESCULTORICA DE SU IMAGEN

Ha querido la Divinidad creadora sembrar en todos los seres de la creación una partecita siquiera de esa derivación forzosa de su esencia divina: la perfección, la belleza. En fin, el suspiro divino que brotó de sus labios cual de tierna y cariñosa madre al contemplar en sus manos el fruto de su concepción. ¡Qué hermoso! ¡Cuán bello!

Extendió su mirada augusta del uno al otro confín de la creación, y vió al ser más pequeño y al más gigante, a la flor más imperceptible y a la más hermosa, al mineral más despreciable y al más estimado, a las más elevadas montañas y a los escondidos valles, las corrientes, arroyos y los caudalosos ríos, los mansos lagos y los rugientes mares, los furiosos huracanes y los tranquilos vientos, las procelosas tempestades y las silenciosas calmas, y lo mismo a lo grande que a lo pequeño, a lo visible que a lo espiritual, al mundo que hollamos bajo los pies como al estrellado que se cierne sobre nosotros, selló con una sola palabra, viva expresión del origen divino que tuvieron: "Y vió Dios que era bueno".

Era, pues, bella y perfecta la creación.

Había querido Dios colocar en los seres que nos rodean unos como leves destellos de su perfección y belleza, que fueran como caritativos lazarillos que nos llevaran a nosotros, ciegos por el pecado, al camino real y verdadero que conduce a la fuente pura, sola e infinita de la belleza y perfección por esencia: Dios.

Son pues, esta perfección y hermosura, juntamente con la belleza, tales atractivos de la voluntad, que cuanto más posee el objeto a quien nos dirigimos, tanto

más atrae y une a él con vínculos casi inseparables nuestra voluntad.

Por eso Nuestra Santa Madre la Iglesia, al admitir el culto de las imágenes de los santos, mandó que éstas las custodiaran los obispos y que no permitieran imágenes que pugnen a la decencia y perfección (C. Trid. S. J. 25). ¿Cuál no será, pues, la perfección y belleza de esta imagen, que armonía no reinará en todo su conjunto, cuando al contemplarla aquel maestro Lázaro de Villanueva quedó como fuera de sí y abismado en profunda contemplación?

"Mírala bien (dijo el anciano Nicodemus), porque más perfección que cabe en lo humano, hallarás en su retrato divino; ya conozco que es de tu mayor aprecio, más sábelo que será también de todos los que te han hecho el encargo y del mundo entero."

Y en verdad. Vemos en esta imagen tal perfección y belleza, que es admiración del arte y embeleso de la vista, pues aunque repleta con gran propiedad aquel Divino Jesús, el más hermoso de los hijos de los hombres, que en la cruz quedó tan desfigurado que no tenía aspecto de hombre según el profeta Isaías; aunque manifiesta aquel varón de dolores que tomó sobre sí los nuestros para morir con la valentía de un león y el silencio de un cordero en el árbol de la cruz, a pesar de esto, se descubre entre lo dolorido lo hermoso, y entre el conjunto tal armonía y perfección que no puede ser mayor el ingenio humano.

Su rostro, levemente inclinado sobre el pecho, denuncia la resignación y acatamiento del Maestro del Gólgota; aquel que consintió en beber el cáliz amarguísimo de la pasión por cumplir la voluntad de su Padre y que lloviera sobre

si aquella tormenta preñada de los dolores más crueles y de los más sangrientos acuerdos que pudieron haber a aquella gente soez y grosera en la noche de la pasión; dolores y sufrimientos que agolpándose en derredor de El cual toros rugientes, dieron con El en tierra en mar de abandono y tristeza, de agonía y de sangre.

Sus manos, bien extendidas y abiertas, nos convidan a abrazarnos con cariño, y señalando con su rostro la enorme herida del costado, parece indicarnos la hermosa cabida que tiene preparada a sus escogidos.

Todo El inspira tal devoción y afecto, juntamente con una tierna compasión, que abismándonos en una profunda contemplación nos hace oír aquellas mismas palabras que antes resonaron en la soledad del Gólgota al verlo crucificado en visión profética el profeta Isaías: o vos omnes qui transitis per viam, venite e videte si es dolor sicut dolor meus! Oh vos otros todos los que habéis cruzado ante la imagen del Cristo de Zalamea: venid y ved si hay dolor semejante al suyo; venid y ved si habéis visto imagen tan perfecta y bella que manifieste aquella Divinidad Augusta que encarnándose en la frágil y pobre humanidad nuestra, la llevó consigo hasta sacrificarla en el santo madero de la Cruz, y quedar con eso abierto esa nueva alianza, ese testamento mil veces santo en que nos había de entregar su Cuerpo y Sangre, su Alma y Divinidad.

Juan M. Romero Malar

ADMINISTRACION

Se ruega a los señores correspondientes administrativos de este periódico, que al hacer efectivos los recibos de los suscriptores de sus respectivas poblaciones, correspondientes al trimestre corriente, no giren su importe, toda vez que se pondrán en circulación giros a tal objeto "con vencimiento oportuno", por esta entidad y por conducto del Banco Español de Crédito.

Aprendizaje dehesa en Guareña

Hasta el día 8 de agosto próximo se admiten proposiciones para el arriendo a puro pasto y pasto y labor de la dehesa «Tejar de Arriba» y «Tejar de Abajo» en los Corbos, término de Guareña. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la notaría de don Manuel Reglado, en Guareña, y en Cáceres en el domicilio del propietario don Víctor García Hernández, plaza Mayor, 21, el cual se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente o desecharlas todas. Cáceres, 28 de julio de 1928.

Agostadero

Se arriendan, para vacas y ovejas, los rastrojos y pastos de «Malpica de España». Tiene inmejorables abrevaderos. Razón, Abril, 16 y 18, pral.

Gobierno militar

Se conceden reducciones del servicio en filas

Les han sido concedidos los beneficios del capítulo diecisiete, para la reducción del tiempo de servicio en filas, a los siguientes reclutas: Fernando Fernández Jurado y Modesto Labrador Corrales, de la Caja de Zafra.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel de Villarrobledo, don José Beltrán Ximelís.

Imaginería: otro de Gravelinas, don José Perol Mazanigo.

Hospital y provisiones: segundo capitán de Castilla.



Es un brillo sin igual... el que el Kaol da al melol... LUBSZYNSKI S.A. Badalona

SE VENDE

magnífico chalet, en Huelva, con su huerto, instalaciones de luz eléctrica, agua (caliente y fría), cuarto de baño y saneamiento moderno. Razón: "K", Papelería Inglesa.—Huelva

Caldas de Oviedo

Aguas azoadas muy radiactivas REUMATISMO - CATARROS GRIPE MAL CURADA



OMEGA SUPERA TODOS

BALNEARIO DEL RAPOSO (BADAJOZ)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

Baños de aguas y lodos radioactivos

1.º de julio a 30 de septiembre

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso

Hotel moderno y confortable. Precios económicos

Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra

Informes: ALONSO E HIDALGO

MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

Academia del Sagrado Corazón de Jesús BENEGAS, NUM. 22.-BADAJOZ

Primera y segunda enseñanza. Bachilleratos, Magisterio, Contabilidad, Idiomas y preparación para las oposiciones a Escuelas Nacionales. Admite internos, externos y mediopensionistas.

DIRECTOR:

Lcdo. Aniano Moreno Mangas

Escuela de preparación militar de Santiago

Autorizada por el excelentísimo señor Capitán general de la Región. Para soldados de cuota y cupos ordinarios. Abierta la matrícula todo el año. Se expide el certificado oficial de aptitud. Informes y correspondencia, a su director don José Romo, oficial del Ejército en activo. Villanueva de la Serena.

tor o directora, dos profesores, uno de ellos el de Religión; un inspector o inspectora de primera enseñanza y un director o directora de Escuela graduada de la capital, designados todos ellos por la Dirección general, los cuales, con vista de las certificaciones académicas correspondientes, concederán una puntuación previa a los aspirantes equivalentes a dos puntos por cada sobresaliente, uno por cada aprobado y restando dos por cada suspenso o tres cuando fuese más de uno en una misma asignatura. Los que para obtener el título hubiesen realizado ejercicios de reválida alcanzando la nota de sobresaliente aumentarán la puntuación en cinco puntos. Cada título universitario dará derecho a diez puntos, y el de maestro normal obtenido por los estudios reglamentarios en la Escuela Superior del Magisterio, 15. Ultimada la puntuación se hará pública para conocimiento de los interesados, convocándose al propio tiempo para que al octavo día comparezcan a efectuar el siguiente ejercicio. 7.º En las Escuelas Normales

donde el profesor de Religión sea el mismo en la de maestras que en la de maestros, sustituirá en una de ellas a éste un párroco de la localidad, a ser posible maestro, designado por el respectivo diócesano. 8.º Por las mismas comisiones calificadoras se someterá a los opositores al siguiente ejercicio escrito, dividido en dos partes y cada una de las cuales se verificará en días sucesivos y por término no inferior a cuatro horas: primera, desarrollo de un tema de Religión e Historia Sagrada; segunda, ídem ídem de Ciencias físico-químicas y naturales. Estos temas serán sacados a la suerte entre diez o más, redactados por el Tribunal en la misma sesión. 9.º Los opositores se abstendrán de consignar en los ejercicios dato o nota alguna por la que pueda deducirse su personalidad, limitándose a fecharlos al final, pero sin estampar su firma ni rúbrica. Los pliegos los encerrarán los propios opositores en un sobre que les facilitará, y en otro menor y en una cuartilla anotará la fecha, su nombre y apellidos claramente y por

Las oposiciones al Magisterio

Nuevas normas para efectuarlas

En la "Gaceta" del 23 de julio se insertan las nuevas normas a que habrán de sujetarse las oposiciones al Magisterio.

La Real orden que firma el señor Callejo, dice así:

El número de escuelas nacionales de primera enseñanza que han de crearse con cargo a los créditos consignados en el presupuesto vigente, de una parte, y de otra las vacantes que ya existen y las que vayan produciéndose en una proporción en total muy superior las que deben ser provistas de maestro, aconsejan la urgencia en convocar las oportunas oposiciones, si bien sea con un procedimiento selectivo, que, a más de facilitar a los mismos aspirantes el medio de demostrar su suficiencia, sirva también al Estado de garantía del trabajo y vocación que tiene el deber de exigir a cuantos ha de confiar la realización de un servicio y mucho más si este

servicio ha de ser, como en este caso, el de encauzar la formación de la infancia, no ya sólo en el aspecto pedagógico, sino en el camino de las virtudes ciudadanas.

En su consecuencia, Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acordar:

1.º Que se convoquen oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional de primera enseñanza, en la forma y condiciones que se establecen a continuación y en número de 2.200 plazas para maestros y 800 para maestras, los cuales habrán de figurar en la última categoría del primer escalafón con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

2.º Serán requisitos indispensables por tomar parte en estas oposiciones:

a) Ser español y tener cumplidos diecinueve años de edad antes de dar comienzo los ejercicios.

b) Poseer el título de maestro

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

SE VENDE

camión "La Buire", cuatro toneladas; toda prueba. Bandajes macizos, nuevos. Incluyendo repuesto completo. Darán razón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO. Morales, 18.—Villanueva de la Serena.

INFORMACIONES TELEFONICAS

El Ayuntamiento de Santander acuerda erigir un monumento en honor del Rey, y encabeza la suscripción el Monte de Piedad

Santander.—El Ayuntamiento ha aprobado la proposición de erigir un monumento a su majestad el Rey en gratitud del interés decidido que siempre ha tenido en beneficio de la provincia.

El Monte de Piedad ha encabezado la suscripción con veinticinco mil pesetas.

EN HACIENDA

Madrid.—El encargado de los asuntos del Ministerio de Hacienda, señor Amado, conferenció con los miembros de la Junta del Cambio internacional.

Recibió a distintas personalidades, que le hablaron de asuntos relativos a aquel departamento ministerial.

El Comité Nacional de la Unión Patriótica organiza numerosos actos para el 13 de septiembre

Madrid.—Los actos que se celebrarán el día 13 de septiembre para conmemorar el quinto aniversario del advenimiento del nuevo régimen serán numerosos.

El Comité ejecutivo nacional de la Unión Patriótica ha publicado una nota diciendo que en los pueblos se pueden celebrar estos actos el 9 de septiembre, si las circunstancias así lo aconsejan, siempre solicitando la autorización de los jefes provinciales.

El día 9 de septiembre se celebrará en Madrid un acto de afirmación patriótica, asistiendo las comisiones más nutridas que se puedan de los pueblos.

En Madrid el 13 de septiembre se celebrará una manifestación, a la que concurrirán millares de ciudadanos y representaciones de las Uniones Patrióticas de España con sus banderas y gallardetes.

El Comité ejecutivo, respondiendo a los deseos del señor Gabilán, encarecen a los Comités provinciales y locales la construcción de las secciones femeninas.

Se crearán carnets de identidad para tomar parte en los actos organizados para el 13 de septiembre.

El Comité ejecutivo nacional ha impreso un folleto conteniendo la carta que el marqués de Estella dirigió al señor Gabilán, y la contestación de éste.

Los jefes provinciales podrán solicitar el número de ejemplares que consideren necesarios para la profusión del referido proyecto, por su provincia, de la Secretaría general de la Unión Patriótica.

LA EXPEDICION DE CERTIFICACIONES

Madrid.—Se ha concedido por el Gobierno autorización para que los inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria puedan hacer extensivas sus funciones a la expedición de certificados de desinfección de substancias envolventes de mercancías frágiles.

CESA EL GOBERNADOR POLITICO DE RIO DE ORO

Madrid.—Otra Real orden dispone que cese en el cargo de gobernador político de Río de Oro el que hasta ahora lo ha venido desempeñando, y se nombra para sustituirle al capitán don Ramón Buquet.

CONVOCATORIA A OPOSICIONES

Madrid.—Se ha dispuesto que se convoquen a oposiciones para cubrir cuarenta plazas de auxiliares del servicio agrónomo, por haberse acoplado todo el personal sobrante en los servicios del Ministerio de Fomento.

UNA REAL ORDEN

Madrid.—Inserta la "Gaceta" una Real orden prorrogando con carácter provisional el contrato de transportes aéreos de correspondencia entre el Estado y la Sociedad Aeronáutica Española y la Iberia, Compañía aérea de transportes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Regresa a Madrid el ministro de Fomento y marcha a Segovia el de Instrucción pública

Madrid.—Esta mañana ha regresado a Madrid el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Ha estado girando una visita de inspección a los servicios de Baleares y Valencia.

El ministro de Fomento también regresó esta mañana a la corte, después de pasar unos días en Zarauz.

Recibió en su despacho al conde de Vallellano, que presidia una Comisión que le habló de la autopista Madrid-Valencia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A SEGOVIA

Madrid.—Esta tarde marchó de nuevo a Segovia el ministro de Instrucción pública, para pasar unos días con su familia.

El aviador capitán Jiménez, que se encuentra en Bagdad, solicita el envío de válvulas para emprender el regreso a España

Madrid.—El director de la Aeronáutica de la Sección del Ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama del aviador Jiménez, que se encuentra en Bagdad, pidiéndole el envío de válvulas y rogándole que estén en aquella población el día 16, para emprender el regreso a España.

También solicita el referido aviador el envío de un carro de cola para facilitar las operaciones de despegue del aparato.

EL DIRECTOR DE SANIDAD A ZARAUZ

Madrid.—Esta mañana ha salido para Zarauz, con el fin de pasar una temporada y descansar, el director general de Sanidad.

¿Por qué el Cura-Callos alemán "JEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás calificados?

- PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido
- PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna
- PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo
- PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
- PORQUE no es grasiento; no ensucia ni se pega al calcetín.
- PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
- PORQUE en CINCO DIAS, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas por antiguas y crónicas que sean.
- PORQUE es el que resulta EN VERDAD más económico, ya que con un tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones.
- Y, finalmente
- PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa ni recomienda JAMAS otro.

Pedid siempre Cura-Callos "JEIL" (Marca registrada) Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS, - HANNOVER Representante general N. SALLES BARBARA, Apartado 199 BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de específicos, Farmacias y Droguerías de España

En Badajoz: Farmacia SANDALIO HUERTAS. San Juan, 51, y demás importantes.

PLAYA DE ESPINHO

Una entrevista interesante con don Mario Ribeiro, sobre el turismo en Portugal

Hemos tenido la satisfacción de hablar con don Mario Ribeiro, a quien recientemente se ha adjudicado la zona de Espinho.

Don Mario es hombre joven y culto, de grandes iniciativas, que se propone hacer de Espinho la "cote d'azur" de Portugal.

Este hombre afable y cariñoso ha viajado mucho por España, y le son familiares nuestra literatura, nuestras artes y nuestras industrias.

Siente grandes simpatías por las cosas de España, y profesa un sincero afecto a los españoles.

Dispuesto a proporcionar a los frecuentadores de Espinho un ambiente agradable y de confort, procura por todos los medios a su alcance realizar una obra fecunda y beneficiosa para esta linda playa. Espinho actualmente está llamado a ser uno de los centros de turismo más importantes de Portugal, por su excelente clima, de una temperatura constante, por la circunstancia estimable de su limpia playa, extensa y de agua pura de mar; pues aquí no desagua ningún río, privilegio de que gozan pocas otras playas. Además, Espinho es hoy un pueblo importantísimo, con muchas y buenas casas; calles amplias y bien delineadas; dotado de comercios elegantes, de un gran Casino (el Peninsular), que pocos pueden compararse con él en lujo y magnificencia.

Los países que explotan la industria del turismo, desarrollan y hacen prosperar un sinnúmero de otras industrias, que aumentan considerablemente su riqueza y bienestar; ganan dinero, proporcionando al viajero las delicias de la comodidad y belleza, presentando al turista bellos panoramas, aspectos sensacionales, buenas carreteras, rápidos medios de comunicación, buen trato, hoteles lujosos y cómodos, varias diversiones, tales como sesiones cinematográficas, conciertos musicales, etc. Pues no contento con todo esto, don Mario Ribeiro, intensifica su labor renovadora, porque está convencido de que ninguna empresa comercial ni industrial, sea cual fuere su naturaleza, puede prosperar y desarrollarse progresivamente, si no está orientada por una buena administración, si no tiene a su frente una gerencia emprendedora y fecunda en iniciativas.

Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que don Mario Ribeiro es hombre de acción enérgica y ponderada orientación, que reúne las condiciones de cultura necesarias para acometer empresas útiles y beneficiosas, que tiendan al progreso y prosperidad de Espinho, abandonando los moldes antiguos y rutinarios.

Al saber que aquí veranean muchos españoles, ha adoptado las medidas necesarias para que se nos den toda clase de facilidades y se nos guarde el máximo de consideraciones.

Al manifestarle que en Espinho no existe ninguna casa de cambio, y que esto produce dificultades, inmediatamente ordenó a su jefe del Casino que todo el dinero que precisen cambiar nuestros compatriotas, pueden realizarlo en la Caja del Casino Peninsular, con un pequeño aumento en la cotización diaria del precio de la peseta.

Muy de agradecer son estas atenciones a que no estábamos acostumbrados en años anteriores; y terminamos expresando desde estas columnas la gratitud de la colonia española a don Mario Ribeiro.

JOSE VILLA

Academia Extremeña Pinto Pardo

San Antonio núm. 5.-ALMENDRALEJO

Preparación completa por Profesorado Titular para las oposiciones convocadas en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Oficiales de Gobernación y de Carreras Especiales del Estado. Enseñanza de Idiomas, Magisterio, Grados y Contabilidad en todas sus ramas. Matrícula para jóvenes de ambos sexos. Horario, de 10 a 1 de la mañana, 3 a 6 tarde y 8 a 11 noche.

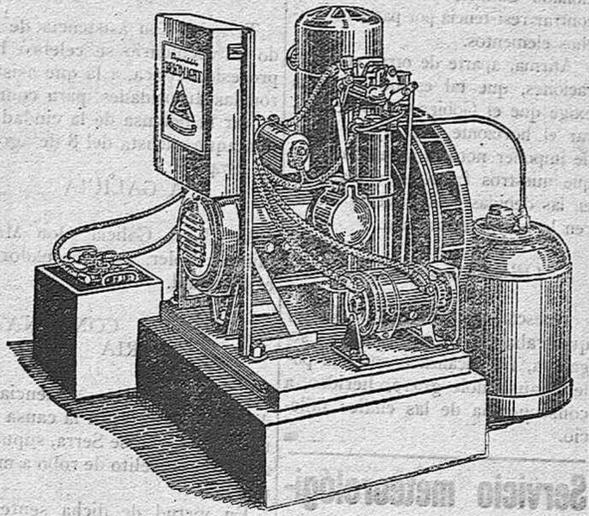
Informará en todo, el Director don Julio Pinto.

-D-E-L-C-O - L-U-Z-

Suministra el más perfecto alumbrado

La irradiación es suave y brillante, superando a la luz de la ciudad

Es el electrógeno que va a la vanguardia, lleva el confort al hogar, ahorra trabajo y proporciona toda conveniencia eléctrica



CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

PABLO MORENO DAMIAN

Moreno Nieto, 9 Badajoz

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

AGUAS SULFUROSAS DE CHICLANA BALNEARIO DE FUENTE AMARGA ESCROFULISMO-REUMATISMO HERPETISMO-ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER-SIFILIS

Temporada oficial 1 de junio a 31 de octubre

Médico director: Dr. SEGUNDO DE OLEA

Para informes, a los propietarios, señores Agustín Blázquez y Hermanos. Cádiz, calle Eduardo Dato, y al administrador, en Chiclana

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

SE arrienda magnifico local para garaje o tienda. Razón, Prim, núm. 7.

SE arriendan hermosos locales para almacenes. Informarán Plaza de la Soledad, 10 principal.

SE arrienda la caza del cuarto de arriba de la dehesa «Sierra Machal Grande». Para tratar, don Diego Bautista, presbítero. Montijo.

COMPRAS

SE compran botellas vacías de a litro en la Fábrica de agua SOL. -María Concepción, 48

MÉDICOS

AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

VARIOS

BARATA fábrica harinera y electricidad, de 65 caballos fuerza; un kilómetro del ferrocarril entre Mérida y Llerena. Sin competencia en el pueblo, de 4.000 almas. Informará el periódico.

Representantes se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Personas activas y bien relacionadas con el comercio al detall, para trabajar a la comisión asunto interesante. Escribir a la Fábrica de Pequeños Inventos (Apartado 6). Castellón.

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, collares, estilográficas, abanicos, linternas, petacas, boquillas, juguetes, perfumería, artículos de afeitar, objetos de regalo.—LA LUZ.

SE acabó la competencia, la Exposición Solís es la única que le ahorrará mucho dinero en toda clase de materiales y trabajo.

VENTAS

SE vende mesa billar en buenas condiciones. Para tratar, con don José Parejo Serván. La Garrovilla.

SE venden las casas número 10 de la calle Ramón Albarrán y números 18 y 20 de la calle de Donoso Cortés, ambas en esta capital. Para tratar, con don Manuel Alba, Donoso Cortés, 18, bajo, o don Ildefonso Medina, en Villanueva de la Serena, Francisco Pizarro, 10.

SE vende el agostadero de la dehesa de «San Blas», enclavada en el término municipal de Cheles, de unas 900 fanegas, con abundantes abrevaderos en el río Guadiana. Para tratar, en Cheles con Fidel Salguero.

SE vende una añoja, un berrero de cinco meses raza holandesa y 60 arrobes de borras de aceite. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

SE vende la dehesa llamada «Canchal de Viera», de cabida 211 fanegas, término de Ribera del Fresno. Para tratar, con doña Inés López Martínez, en Ribera del Fresno.

POR no precisar, cambio o vendo camioneta Ford, y coche turismo, por coche pequeño 5 caballos. Razón, Soto Manceras, 16, Badajoz.

SE venden los aprovechamientos de la dehesa de la «Campana», término de Badajoz, hasta último de octubre. Para tratar, con Santiago Benítez.

SE vende en 1.000 pesetas una cubierta metálica de una nave de 25 metros y 30 centímetros de largo por once metros de ancho; su dueño vive en Montijo, don Diego Bautista, presbítero.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Año XXV
 Badajoz: un mes 2 ptas.
 Fuera de la capital: trimestre 7 »
 Portugal: trimestre 9 »
 Los demas paises: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
 TELEFONO NUMERO 143
 Badajoz 5 de Agosto de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
 Línea del tipo corriente del periódico 0.25 ptas.
 En primera y octava plana 1.00 »
 Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1.50 »
 en las corrientes 0.50 »
 Núm. 7.612

En un pinar se declara un incendio que amenaza destruir las Granjas Agrícolas, siendo cuantiosas las pérdidas hasta ahora conocidas

Alicante.—En el término municipal de Pinto se declaró un incendio en un pinar que alcanzaba varios kilómetros.
 No han ocurrido desgracias personales en los trabajos de extinción del fuego, pero las pérdidas son de consideración.
 Más de cien vecinos acudieron a sofocar el fuego, que adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, por ser favorable el aire.
 Los aperos de labranza quedaron destruidos. El número de pinos incendiados es considerable.
 Los obreros de las granjas próximas trabajaron en el salvamento de las casas de labor, algunas de las cuales aparecían rodeadas por las llamas.
 Como decimos anteriormente, el fuego se propagó con extraordinaria rapidez.

FUNCIONAN LOS MOTORES DEL "NUMANCIA"

Cádiz.—Esta tarde han funcionado con toda normalidad los motores del "Numancia".
 Han llegado equipos de especialistas, que habían regresado a Madrid el día que salieron Franco y sus compañeros de esta capital.

CORREO EXTREMEÑO es el único periódico que publica la lista de la lotería, y el que publica ocho grandes páginas diariamente

El marqués de Estella es obsequiado en el balneario de La Toja, y asistirá mañana a un mitin de afirmación patriótica organizado en Puenteáreas

Mondariz.—Durante las visitas del marqués de Estella al balneario de La Toja, fué obsequiado con un "lunch", y la banda de música interpretó escogidas composiciones de la música gallega.
 Ha enviado a "La Nación" unas cuartillas haciendo resaltar las necesidades de crear los Comités de vigilancia de exportación.
 El día 12 volverá a Pontevedra, y después del Consejo de ministros que se celebre en Coruña, visitará Gijón y otras poblaciones del Norte.
 Mañana el jefe del Gobierno asistirá al mitin de la Unión Patriótica que se celebrará en Puenteáreas.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, después de despachar con los directores generales de su departamento, conferenció con su compañero de Fomento.

ENCUENTRA UNA PALOMA MENSAJERA

Madrid.—Enrique Pler, que habita en la calle del Término, encontró una paloma mensajera que llevaba pendiente del cuello un lazo con varias inscripciones.
 La entregó a las autoridades.

El hidroavión que conducía al general Sanjurjo a Ceuta tuvo que ser amarrado en Málaga a consecuencia del temporal reinante

Málaga.—En un hidro llegó el alto comisario general Sanjurjo. Tuvo que amarrar el aparato en este puerto por las condiciones del estado del mar.
 Continuará su viaje a Ceuta.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Santander.—El Monarca recibió un cable del presidente de los Estados Unidos, expresándole su agradecimiento por las atenciones dispensadas a los tripulantes de los yates americanos, haciendo votos por la amistad de las dos naciones.

UN INDIVIDUO SE TIRA POR EL VIADUCTO

Madrid.—Antolín González se tiró esta mañana por el Viaducto a la calle de Segovia, desde veintitrés metros de altura.
 Parece imposible que no se matara, resultando solamente con la fractura de la clavícula izquierda, dos costillas y conmoción visceral.
 Explican algunas personas el hecho, suponiendo que en el momento de caer se ahuecó la americana, haciendo así de paracaídas.
 Antolín González tomo tan fatal resolución por los desdenes amorosos que sufría.

El Ayuntamiento de Sevilla aprueba el presupuesto extraordinario de 150 millones de pesetas, destinado a reformas de la ciudad

Sevilla.—El pleno del Ayuntamiento ha aprobado la proposición de la Permanente referente al empréstito extraordinario de ciento cincuenta millones de pesetas para continuar las reformas de la ciudad y atender a los gastos de la Exposición Iberoamericana.
 HA COMENZADO A VERSE LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL GENERAL OBREGON

UN CICLON CAUSA GRANDES ESTRAGOS

Praga.—Un ciclón descargó sobre la región de Uzcheder, devastándola.
 Han resultado varias personas muertas.

LEA V. TODOS LOS DIAS CORREO EXTREMEÑO

A causa de una explosión, un individuo queda ciego y sin manos, vagando por el bosque durante cuatro días

Madrid.—Casto Domingo, vecino de Villanueva de Vera, quiso sorprender agradablemente a su familia con unos peces.
 Para ello, Casto marchó a la laguna de Gredos y se dispuso a pescar.
 Lió primero un cigarrillo y después de encendido lo aplicó a la mecha de un cartucho de dinamita.
 Explotó éste, alcanzando a Casto, que resultó gravísimamente herido.
 Durante mucho tiempo permaneció tendido en el suelo y sin dar señales de vida, y cuando volvió en sí notó fuertes dolores en la cara.
 No veía y supuso que la sangre le cubría los ojos y alzó las manos para llevarlas al rostro, pero su sorpresa fué grande cuando notó que le faltaban las manos y los ojos.
 En tan lamentable situación, el desgraciado se levantó dando voces de auxilio e internándose en el bosque.
 Así estuvo durante cuatro días, hasta que oyó la voz de un niño que se le acercaba a todo correr, y que era su hijo.
 Fué llevado a Madrid, donde el doctor Olivares le ha practicado una difícilísima operación quirúrgica.

EL RIO ORINOCO SE HA DESBORDADO

Caracas.—A consecuencia de la enorme crecida que sufrió el río Orinoco se ha desbordado, causando grandes destrozos en los campos.
 UN CHOFER MUERE A CONSECUENCIA DE UNA DESCARGA ELECTRICA

UN TERREMOTO

Tortosa.—Los sismógrafos del Observatorio del Ebro registraron un terremoto de regular intensidad, cuyo epicentro dista 4.890 kilómetros.

MUEREN MAS INTOXICADOS

Palma de Mallorca.—Hoy han muerto más personas de las que resultaron intoxicadas por ingerir días pasados, helados fabricados por un comerciante.
 El gobernador civil ha dictado las oportunas medidas para regular la venta de helados.

Herido de una pedrada

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región parietal izquierda, el vecino de esta capital José Flores Borrego.
 Según manifestó el citado individuo, al pasar por la calle de Arco-Aguero, un muchacho que se encontraba en la referida calle jugando, arrojó una piedra en el momento que pasaba José.
 La herida fué calificada de leve.

"La Nación," publica unas cuartillas de Primo de Rivera sobre la necesidad de crear el Comité de Vigilancia

Madrid.—El periódico "La Nación" publica en su edición unas cuartillas del general Primo de Rivera tratando del desbarajuste que hay en la exportación de productos y de la necesidad de crear el Comité de Vigilancia.
 Las cuartillas del jefe del Gobierno son de contestación a "El Debate".
 Advierte el presidente que no desconocía el Gobierno cuanto lanzó la idea de la creación del mencionado Comité, que había de encontrar resistencia por parte de muchos elementos.

PROCESION CIVICA

Tornel.—Con asistencia de todo el vecindario se celebró hoy procesión cívica, a la que asistieron las autoridades, para conmemorar la defensa de la ciudad en el ataque carlista del 8 de agosto de 1874.
 A GALICIA

OBRERO MUERTO

Huesca.—El obrero José Cardí, que trabajaba en una máquina segadora, fué alcanzado por una polea, causándole graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 745.4, 745.3, 744.1.
 Termómetro: 18.0, 26.8, 29.0.
 Tensión del vapor: 13.2, 10.0, 10.0.
 Humedad: 86, 38, 33.
 Viento: NW, NW, NW.
 Velocidad en metros por segundo: 3.5, 4.2, 4.6.
 Estado del cielo: nuboso, despejado, despejado.
 Lluvia en mm.: 0.0, 0.0, 0.0.
 Evaporación en mm.: 1.3, 0.8, 1.2.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 36.5; máxima a la sombra: 29.4; mínima: 16.8.
 Recorrido del viento en kilómetros: 280.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Tiempo poco estable. En el Cantábrico algunas lluvias.

HUYE CON ALHAJAS Y UN NIÑO DE CINCO MESES

Valencia.—Una sirvienta conocida por Natalia, huyó días pasados de la casa donde prestaba sus servicios, llevándose dinero, alhajas y un niño de cinco meses.
 Es natural de Madrid y fué colocada en esta casa por una agencia de nodrizas, parientes próximos del damnificado.

SENTENCIA CONDENATORIA

Barcelona.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra José Serra, supuesto autor de un delito de robo a mano armada.
 En virtud de dicha sentencia se le condena a la pena de diez años y un día de presidio mayor.

UN INCENDIO

Huelva.—Comunican del pueblo de Lepe que ayer se declaró un incendio, tomando tan gran incremento que estuvo a punto de destruir dicho pueblo.
 La alarma cundió entre el vecindario, que trabajó denodadamente hasta lograr sofocarlo.
 Las pérdidas son cuantiosas.
 No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Bibliografía

"GUTIERREZ"

Miguel Santos habla de la pampa en términos verdaderamente conmovedores en el número que esta semana publica Gutiérrez. Jardiel Poncela, Menda y Robles se quedan solos haciendo alarde de gracejo sin igual.
 Los mejores caricaturistas ilustran el número, que será un gran éxito, como todas las semanas.
 Ya era hora de que en España hubiese un periódico de humor nuevo!



Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorice los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente.
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado, a los siguientes precios:
 Corderos, de 3.30 a 3.35.
 Ovejas, de 2.70 a 2.80.
 Vacas extremeñas, buenas, de 2.78 a 2.89.
 Idem regulares, de 2.65 a 2.78.
 Toros, de 2.87 a 3.
 Novillos buenos, de 2.75 a 2.91.
 Idem regulares, de 2.61 a 2.75.
 Bueyes, de 2.17 a 2.50.
 Terneras, de 2.61 a 3.04.
 Impresiones del mercado.—Cierra la semana con regular existencia en ambas clases de ganados.
 Los precios están sostenidos.
 Sólo se han registrado la baja de cinco céntimos en los corderos y ovejas y el alza de un real para el ganado vacuno.

CORREO EXTREMEÑO ES EL UNICO PERIODICO DE LA REGION QUE PUBLICA LA LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA